



PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Aury Adriana Araujo Aranguren

Cod: 092415924

Diana Paola Prada Gómez

Cod: 1094350285

Universidad De Pamplona
Facultad De Ingenierías Y Arquitectura
Programa De Arquitectura
Villa Del Rosario
2022

PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Aury Adriana Araujo Aranguren

Cod: 092415924

Diana Paola Prada Gómez

Cod: 1094350285

Informe de prácticas profesionales en entidad pública presentado como requisito parcial
para optar al título de:

Arquitecto

Director (a):

Mg. Arquitecto Wolfgang Francisco Carvajal Capacho

Universidad De Pamplona
Facultad De Ingenierías Y Arquitectura
Programa De Arquitectura
Villa Del Rosario
2022

(Dedicatoria)

El éxito no es un camino fácil, pero cada uno de los pasos que damos para avanzar son valiosos ya que nos acerca a las metas, pues cuentan como un escalón clave para avanzar, este camino que solo se puede tomar con constancia y perseverancia pues es un trabajo más de resistencia que de fuerza.

Hoy día podemos decir con orgullo que ha sido lograda la meta. Un logro más que cumplimos en este bello recorrido de nuestra carrera, y que nos acerca a cada meta que tenemos pendiente pues soñar sin límites también es parte del proceso en el que nos volvemos personas integrales y altamente preparadas para enfrentar la compleja y abstracta realidad.

Es importante llevar presente a esas personas que facilitan el proceso y nos motivan a seguir luchando sin cesar para siempre insistir en esa búsqueda del ser y esa búsqueda por la excelencia, personas que también tienen una parte del éxito del trabajo que se ha hecho y estarán siempre en nuestros corazones.

Este logro va dedicado especialmente a mi familia, pero principalmente a mi hijo por ser ese ser de luz que hace que mis días sean maravillosos. Con su amplia sonrisa, por ser el esencial y más relevante motor que me hace seguir anhelando ser cada día mejor para poder brindarle un mejor futuro, también a mis padres porque sin ellos sería imposible estar donde estoy, a mi madre porque ella me ayudó en las buenas y en las malas y lo sigue haciendo, de igual manera a mi hermana, sobrinos y tíos que amo con el corazón

Con amor: Aury Araujo.

Dedico este trabajo principalmente a mis padres, pero especialmente a mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, también a mis hermanos por acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mis metas propuestas

Con Cariño: Diana Prada

Agradecimientos:

En primera instancia y por encima de todo quiero agradecer al Dios creador, mi padre redentor que me permite vivir y además apreciar cada cosa a mi alrededor, sin él sería imposible llegar a donde llegue; por otra parte, las gracias a toda mi familia por siempre estar ahí para darme el apoyo necesario en cada momento.

Tengo que mencionar mi agradecimiento a la Ilustre Universidad de Pamplona pues ha sido el canal por el cual he transitado estos años con respeto y con compromiso para dejar su nombre en alto y a su vez todos y cada uno de sus docentes que fueron parte de mi carrera, pues sirvieron como guía y apoyo en los momentos duros, a mis compañeros los cuales algunos de ellos se han convertido en mis amigos. En especial a Diana Prada mi compañera de trabajo de grado gracias por las horas compartidas, las historias vividas hoy cumplimos una meta más, agradecida con el Arquitecto Mg. Wolfgang Carvajal quien ha sido mi tutor del trabajo de grado y que me ha sabido guiar en todos los detalles de la elaboración de este trabajo, a Jorge mi compañero de vida, en el camino encuentras personas que iluminan, y tú haces parte de mi luz gracias por tu apoyo, a través de tus consejos, de tu amor, y paciencia me ayudaste a concluir esta meta cada día dándome la fuerza y confianza en que yo era capaz. Por último, a mis tíos que le guardo mucho cariño y respeto, Doctor Rocco Tarantino y la Ingeniero Magister Sandra Aranguren ustedes son dos pilares fundamentales en mi vida pues su luz ha iluminado mi camino y su incansable ayuda en todo momento, gracias a ustedes he llegado a culminar un peldaño más de mi vida...

¡Gracias totales Aury Araujo!

El presente trabajo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados, sin él sería imposible llegar a donde llegue; por otra parte, las gracias a toda mi familia por siempre estar ahí para darme el apoyo necesario en cada momento.

Mi agradecimiento a La ilustre Universidad de Pamplona pues ha sido el canal por el cual he transitado estos años con respeto y con compromiso para dejar su nombre en alto en cada uno de los escenarios donde pude representarlos y a su vez todos y cada uno de sus docentes que fueron parte de mi carrera, agradecido con el Mg. Wolfgang Carvajal quien ha sido mi tutor del trabajo de grado y que me ha sabido guiar en todos los detalles de la elaboración de este trabajo, a mi querida Madre Rosa Adelaida pues es mi pilar de apoyo en cada una de las metas que me eh propuesto a la Sra. María Cristina por abrirme las puertas de su hogar y sumarse a esta fase de mi vida, gracias totales a cada una de las personas que de una u otra manera estuvo presente iluminando mi camino abriendo nuevos senderos que no podía entender aún que existían en mi ser...

¡Gracias totales Diana Prada!

Resumen

El presente trabajo, que se establece como informe de pasantías, consiste en la elaboración de una serie de acciones que van desde la descripción y análisis, según la observación que se ejecuta en la unidad de catastro perteneciente a la alcaldía en el municipio de San José de Cúcuta. El enfoque es en dar respuesta a las falencias de la institución.

A partir de las decisiones que se tomaron para trabajar con base en las falencias se procede a dar unas recomendaciones por medio del trabajo para contribuir al mejoramiento del departamento en general. Nos hicimos una serie de cuestionamientos para poder tener un plan que nos llevó a denotar si acaso existen los recursos físicos, de logística y de personal para la elaboración de fichas catastrales en las visitas de campo, así como también analizar el cómo afecta la desactualización en los datos catastrales en el municipio de San José de Cúcuta.

Es importante destacar que una de las prioridades fue buscar cómo mejorar los procesos para la realización de una conservación catastral actualizada que facilitará el trabajo y la planeación estratégica y el ordenamiento territorial además que se utilizará una metodología mixta que se presentará en forma de tablas, gráficos y mapas temáticos adaptados a diferentes escalas, que permitirán dinamizar el trabajo de grado.

El aporte real del presente trabajo deja un legado corto pero conciso de que la posibilidad de lograr objetivos propuestos a corto y mediano plazo son posibles por la participación de cada uno de los pilares que rigen su área y de este modo se conforma una perspectiva de logro que adquiere ese valor de realidad siempre y cuando la labor se ejecute con el valor agregado del empeño por parte de los encargados a tomar las decisiones fundamentales para ello.

Palabras clave: Catastro, multipropósito, pasantías, estrategias, informe, cartografía, mutaciones, conservación.

Abstract

The present work, which is established as an internship report, consists of the elaboration of a series of actions that go from the description and analysis, according to the observation that is carried out in the cadaster unit belonging to the mayor's office in the municipality of San José From Cucuta. The focus and *raison d'être* has been to break down the barriers that establish the institution's shortcomings and thus be able to suggest measures for progress.

From the decisions that were made to work based on the shortcomings, a series of strategies are suggested through the work that will contribute to the improvement of the department in general, especially in the outdated database that it presents. We asked ourselves a series of questions in order to have a plan that led us to denote whether there are physical, logistical, and personnel resources for the preparation of cadastral records in field visits, as well as to analyze how outdated data affects cadastral data in the municipality of San José de Cucuta.

It is important to highlight that one of the priorities was to seek how to improve the processes for carrying out an updated cadastral conservation that would facilitate the work and strategic planning and territorial ordering, in addition to using a mixed methodology that will be presented in the form of tables, graphs and thematic maps adapted to different scales, which will make it possible to energize the degree work and thus give recommendations for the proper functioning of the cadastral body.

The real contribution of this work leaves a short but concise legacy that the possibility of achieving objectives proposed in the short and medium term are possible due to the participation of each of the pillars that govern their area and in this way a perspective of achievement is formed. That acquires that value of reality as long as the work is carried out with the added value of the effort on the part of those in charge of making the fundamental decisions for it.

Keywords: Cadaster, multipurpose, internships, strategies, report, cartography, mutations, conservation.

Contenido

INTRODUCCION.....	11
1. CAPITULO 1. GENERALIDADES.....	13
1.1. Presentación de la problemática del proyecto	13
1.1.1. Preguntas problematizadoras.....	13
1.2. Árbol de causas y consecuencias	14
1.3. Justificación	15
1.4. Objetivos	16
1.4.1. Objetivo General.....	16
1.4.2. Objetivos Específicos	16
1.5. Método y metodología.....	17
1.5.1. Enfoque metodológico	17
1.5.2. Metodología.....	17
1.6. Productos a evaluar	18
2. CAPITULO 2. ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD DEL ESTADO	20
2.1. Fundamentos misionales	20
2.1.1. Orientación de Gobierno.....	20
2.1.2. Visión	21
2.1.3. Principios.....	21
2.1.4. Valores	22
2.2. Estructura jerárquica organizacional	22
2.2.1. Alcaldía de San José de Cúcuta.....	22
2.2.2. Estructura Normativa.....	24
2.3. Reseña histórica de la subsecretaria de gestión catastral multipropósito	25
Misión	26
Visión.....	26
Valores	26
Objetivos	27
2.4. Política pública y marco normativo nacional catastral	27
2.5. Instrumentos de planeación territorial y económicos que rigen la entidad	30
2.5.1. Plan Nacional de Desarrollo	30
2.5.2. Conpes.....	30

2.5.3.	Plan de desarrollo municipal.....	31
2.6.	Líneas estratégicas, componentes y programas de planeación a la cual esta suscrita la practica en la entidad.	31
2.6.1.	Línea estratégica 6: Gobierno Transparente, Ético y Moral	31
2.6.2.	Componente 4: Alcaldía de Cúcuta: estratégica y funcional “Alcaldía moderna y eficiente”	32
2.6.3.	Programa: Catastro Multipropósito	34
3.	CAPITULO 3. CONTEXTO DE LA PRACTICA	35
3.1.	Ubicación geográfica y generalidades ambientales, sociales y económicas del entorno de practica	35
3.1.1.	Generalidades ambientales	36
3.2.	Área de trabajo la oficina de la subsecretaria de gestión catastral multipropósito.....	37
3.2.1.	Área de trabajo de campo San José de Cúcuta.....	38
3.3.	Que es un Numero Predial.....	39
	Que es el SNC.....	40
	Que es el VUR.....	40
	Que es el Orfeo	40
3.4.	Metodología de seguimiento de las actividades y responsabilidades asignadas	40
4.	CAPITULO 4. DESARROLLO PROYECTO DE LA PRACTICA.....	44
4.1.	Presentación general de las actividades realizadas durante la practica	44
4.1.1.	Informes semanales del primer periodo académico (ver anexos)	50
4.1.2.	Informes semanales del segundo periodo académico (ver anexos).....	50
4.2.	Presentación de los productos realizados durante la práctica	50
4.2.1.	Procedimiento para la elaboración de los productos de mutación de segunda	50
5.	CAPITULO 5 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y RESULTADOS FINALES DE LA PRACTICA	83
5.1.	PRODUCTO 1. Impacto de las actividades por grupos poblacionales y metas de planeación estratégica	83
5.2.	PRODUCTO 2. Reseña histórica	84
5.3.	PRODUCTO 3. Misión, visión, valores y objetivos	85
5.4.	PRODUCTO 4. Mapa de procedimientos catastrales.....	85
5.5.	PRODUCTO 5. Mapeo del análisis de actividades de la practica.....	86

5.6. Logros relevantes e impactos de las actividades realizadas	88
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES.....	92
EVALUACIÓN GENERAL DE LA PRACTICA EMPRESARIAL.....	93
EVALUACIÓN DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL E INCLUSIÓN DEL PERFIL DEL ARQUITECTO EN LA EMPRESA.....	93
BIBLIOGRAFIA.....	94
ANEXOS	96
Anteproyecto (ver anexo)	96

Tabla De Ilustraciones

Ilustración 1 Árbol de problema.	14
Ilustración 2 Grafico de justificación del problema	16
Ilustración 3 Organigrama alcaldía de Cúcuta	23
Ilustración 4 Ubicación del Municipio San José de Cúcuta.	35
Ilustración 5 Ubicación oficina de catastro	37
Ilustración 6 Barrios de San José de Cúcuta	38
Ilustración 7 Actividades Diana Prada.....	41
Ilustración 8 Actividades Aury Araujo.....	41
Ilustración 9 Productos realizados Diana Prada.....	56
Ilustración 10 Productos realizados Aury Araujo.....	76
Ilustración 11 Impacto poblacional	83
Ilustración 12 Reseña Histórica	84
Ilustración 13 Información de la entidad.....	85
Ilustración 14 Mapa de procesos catastrales	85
Ilustración 15 Numero Predial.....	39
Ilustración 16 Estructura del número predial que corresponde a una codificación	39

Ilustración 17 SNC.....	40
Ilustración 18 VUR.....	40

Tablas

Tabla 1 Productos a evaluar Diana Prada	18
Tabla 2 Productos a evaluar Aury Araujo.....	19
Tabla 3 Estructura normativa, decretos	24
Tabla 4 Políticas Publicas.....	28
Tabla 5 Plan Nacional de desarrollo	30
Tabla 6 Conpes	31
Tabla 7 Indicadores de resultados del componente	33
Tabla 8 Indicadores de producto del programa.....	34
Tabla 9 Seguimientos de Actividades Diana Prada.....	42
Tabla 10 Seguimientos de Actividades Aury Araujo	43

INTRODUCCION

Desde el programa de arquitectura nos hemos propuesto realizar una labor en este periodo académico que pueda dejar un legado no solo en nuestros aprendizajes sino también que sirva de enseñanza y una realidad en donde la ejecución de la propuesta sea fundamentada no solo en conocimiento y ejecución sino en la realidad del contexto social y como a partir de ello se pueda manejar un avance realmente palpable y ejecutable, para hacer de nuestro trabajo una propuesta que sea viable desde el contexto laboral, social y municipal.

En el presente trabajo de grado de modalidad pasantías, se van a explicar los resultados y productos obtenidos y que apoyados en los datos suministrados por el catastro de San José de Cúcuta servirán para establecer un producto fundamental en donde la actualización de la base de datos será esa fuente que permita el verdadero crecimiento del trabajo con mirada al desarrollo, relacionados con cada aspecto mencionado en el mismo.

Como parte de la delimitación inicial se destaca entre otras cosas como se beneficia la alcaldía de San José de Cúcuta apoyada en la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito y el servicio prestado al municipio en general, todo esto fundamentado en la realidad de las funciones que ejerce tal ente para una operatividad adecuada de cada parte. La actualización catastral es un tema que afecta el territorio, ya que un proceso catastral, se define como una actualización del censo, Apoyando a la seguridad jurídica en los derechos de propiedad, fortaleciendo el patrimonio urbano, el orden territorial y la planificación socioeconómica del territorio, es por ello que entre nuestra construcción y desglose de la problemática establecimos varias interrogantes como raíz entre las que podemos mencionar la siguiente ¿Existe una escasez en los datos catastrales en el municipio San José de Cúcuta?, a partir de ello se destaca una solución de los procesos catastrales.

Con base en lo establecido nos hemos propuesto una serie de objetivos entre los que destaca el apoyar los procesos de conservación catastral en la actualización del sistema de catastro multipropósito en el municipio de San José de Cúcuta como razón de ser dejando de esta manera un producto muy acertado y útil que servirá como punto de partida hacia la mejora de una unidad de trabajo vital para todo el contexto social y además estableciendo este horizonte de innovación como objetivo general.

Desde el contexto metodológico podremos generar un resultado basado en un estudio y análisis estadístico de las condiciones actuales del catastro multipropósito, esto con la finalidad de establecer de manera concreta los problemas que se presentan a raíz de la falta de actualización a nivel de la ciudad.

Por otra parte, se busca que los entes adyacentes a catastro de índole formal y de servicio puedan tomar como referencia este trabajo y adjuntarse a su proceder los ejemplos que

bajo las múltiples ideas y variables con un fin de progreso conllevan al mejor funcionamiento de cada parte involucrada en el servicio que el usuario recibe como trabajo final.

Por otra parte, se explica como dentro del desarrollo de nuestra practica se destacó la iniciativa de realizar una actualización a la base de datos de los predios, ya que esta realidad perjudicaba a todos los entes involucrados sobre todo la comunidad que requiere los servicios de la institución. Apoyar a la población afectada por la problemática del municipio es un trabajo complejo pero que se puede realizar si se trabaja en equipo y de manera uniforme para alcanzar los ideales.

Es importante mencionar que este departamento juega un rol muy importante a nivel social y que, en él, se desarrollan enormes tareas incluyendo todas aquellas que requiere la población para la ejecución de sus proyectos personales y en colectivo, es por ello que nuestra mirada va enfocada al aporte de mejoras desde nuestra área y establecer así un producto final que esperamos sirva para crear un engranaje social y que no solo sea una realidad local sino incluso una realidad nacional.

1. CAPITULO 1. GENERALIDADES

1.1. Presentación de la problemática del proyecto

En Colombia el proceso de actualización catastral de los departamentos es manejado por el IGAC (instituto de geografía. Agustín Codazzi) es una organización responsable de crear una cartografía oficial y un mapa básico de Colombia; transformar el gestor catastral de las propiedades inmuebles; Implementar relación de propiedades del suelo, Inspección geográfica preliminar como apoyo territorial; excepto algunas ciudades que cuentan con catastro disperso como lo son (Antioquia, Bogotá, Cali, Cúcuta y Medellín) debido a que la información suministrada no es adecuada para las entidades públicas y privadas ya que se encuentra desactualizados gran parte de los sectores que se localizan en estos municipios de Colombia; se decide implementar un catastro multipropósito que genere información físico, jurídico y económica predial de las diferentes ciudades.

En el municipio de Cúcuta norte de Santander se implementó parcialmente un catastro multipropósito, ya que es necesaria una actualización catastral debido a la inconsistencia de información en los predios, la base gravable existente no coincide con la realidad del territorio, no existe información actualizada para la planeación estratégica y el ordenamiento territorial, se presenta dificultad para la regularización de la propiedad, falta información predial con baja articulación de cartografía básica y deficiencia para el levantamiento de datos.

Por esto es importante mantener un inventario catastral actualizado de la ciudad de Cúcuta ya que esta información es importante para cada una de las técnicas que se ejecutan en el catastro y las empresas públicas y privadas del sector.

1.1.1. Preguntas problematizadoras

- ¿Existen los recursos físicos, de logística y de personal para la elaboración de fichas catastrales en las visitas de campo?
- ¿Cómo afecta la desactualización en los datos catastrales al municipio de San José de Cúcuta?
- ¿Como mejorar los procesos para la realización de una conservación catastral actualizada de la ciudad de Cúcuta que verdaderamente facilite la planeación estratégica y el ordenamiento territorial?
- ¿Qué actividades se implementan para mejorar los procesos de documentación cartográfica catastral?

1.2. Árbol de causas y consecuencias

Con el siguiente método de investigación utilizado se analiza cuáles son las causas y consecuencias del problema de nuestro proyecto con el fin de conocer cuál sería el desarrollo de los hechos y de esta manera comprender el por qué ha sucedido, con el objetivo de tomar las decisiones adecuadas para resolver el problema.

A continuación, se presenta el grafico donde se explican las causas y consecuencias:

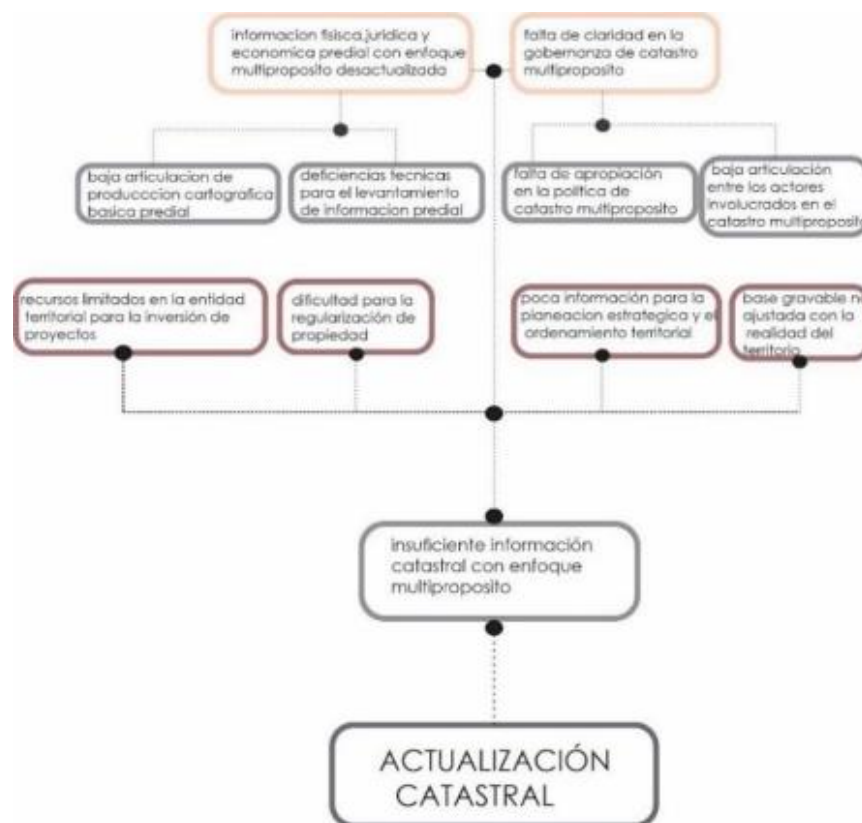


Ilustración 1 Árbol de problema.

Fuente: Elaboración propia

1.3. Justificación

Una actualización catastral es parte fundamental de los municipios más característicos de Colombia, lo que significa que ha sido ampliamente adoptada por las autoridades de cada ciudad y muy popular entre los propietarios de inmuebles. contribuye al desarrollo urbano y mejora la planificación urbana.

“La actualización del catastro y su ampliación hacia un modelo multipropósito son necesarias para la transición hacia una administración de la ruralidad con mayor capacidad transformadora de conflictos e inequidades”. (León y Dávila, 2020, p.9)

En Colombia existen casi 12 millones de predios en zonas urbanas, y solamente el 26% están actualizados, 829 municipios que equivale al 72% presentan inconsistencias y desactualización y otros 24 municipios no tienen formación catastral que equivale al 2%.

“En Colombia, desafortunadamente, la mayor parte del territorio tiene una mala gobernanza de las tierras. Podrían citarse muchas cifras al respecto, pero basta con una mirada a los problemas del país para entenderlo: el narcotráfico y la minería ilegal, que son el combustible del conflicto armado, son muestras fehacientes de la falta de vigilancia del Estado sobre la tenencia y los usos de las tierras”. (Páez, 2016, s.p.).

En las zonas rurales, 756 municipios están desactualizados y 80 municipios no se reportan. Una de las debilidades del gobierno colombiano es su falta de comprensión y vigilancia sobre las propiedades y el uso de la tierra. La actualización catastral beneficiaría considerablemente a los ciudadanos y al municipio, por otra parte. El desafío es lograr que el catastro de San José de Cúcuta esté actualizado para lograr una mejor gobernanza territorial, mejoramiento fiscal, mantenimiento de una adecuada estratificación socioeconómica y una planificación espacial acelerada.

No obstante, la falta de actualización catastral se ha notado en los impuestos anuales, ya que en general los propietarios de los predios pagan impuestos inferiores, y no pertenecen a los valores reales del año y bajos puntaje del avalúo catastrales. Dicho contexto ha creado que todos los años crezca una deuda presupuestal derivada de impuestos cada vez más amplios.

El desarrollo de este problema se debe lograr a través de inversiones en zonas catastral y así se puede disminuir los problemas que se han presentado durante casi once años sin actualización catastral, además la conservación catastral, desarrolla actividades, para incluir todas las características que no se encuentran actualizados en el sistema catastral de San José de Cúcuta.

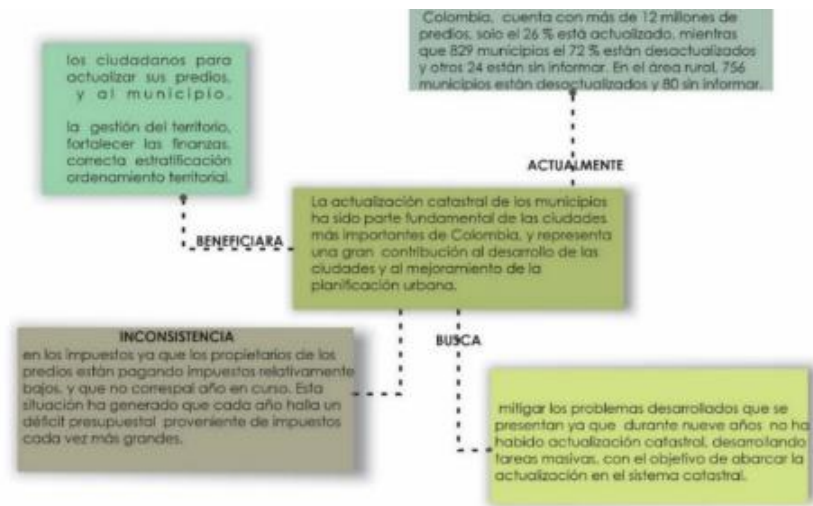


Ilustración 2 Grafico de justificación del problema
Fuente: Elaboración propia

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Apoyar los procesos de conservación catastral en la actualización del catastro multipropósito en el municipio de San José de Cúcuta.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diligenciar las fichas prediales con la información física de los predios faltantes en la cartografía obtenida en las visitas de campo.
- Apoyo en los tramites de mutaciones de segunda (Desenglobes, englobes), en base a la información física y jurídica proporcionada (resoluciones, escrituras y planos competentes de la curaduría)
- Elaborar y actualizar la información digital en las bases de datos geográficas que requiera ajustes en el componente físico de los predios de San José de Cúcuta en apego a las normas y procesos existentes.
- Generar los productos cartográficos (cartas catastrales, certificados planos prediales, identificación de colindantes y consultas cartográficas) requeridos por los usuarios internos y externos

1.5. Método y metodología

1.5.1. Enfoque metodológico

El presente trabajo de grado en modalidad pasantías se desarrollará con base a un estudio y análisis estadístico de las condiciones actuales del catastro multipropósito en el municipio de San José de Cúcuta, que permitirá determinar un alcance y la magnitud de la desactualización a nivel de la ciudad. Este análisis se realiza con base a un estudio de las estadísticas catastrales sobre las inconsistencias de la actualización y se evidencia que existe una gran cantidad de predios sin corregir y gran parte de la información hace falta.

1.5.2. Metodología

Estos datos son solicitados directamente de la subdirección Catastral de San José de Cúcuta, y se complementa con información recopilada de documentos a través de diversos canales, de organismos gubernamentales como DNP, SNR, IGAC y otros. Después de procesar los datos utilizando herramientas como Excel y Arcgis entre otros; Se utilizará una metodología mixta que combinarán tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa y apoyadas en la información obtenida se presentará en forma de tablas, gráficos y mapas temáticos adaptados a diferentes escalas, que permitirán dinamizar el trabajo de grado y de esa manera darle recomendaciones y soluciones sólidas para un buen funcionamiento del organismo catastral

1.6. Productos a evaluar

A continuación, se realizó una matriz donde se evidencian las actividades y el producto realizado durante el proceso de las prácticas empresariales.

Productos Englobe y Desenglobe por Diana Prada

MATRIZ DE PRODUCTOS A EVALUAR	
OBJETIVOS	
OBJETIVO GENERAL. APOYAR LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Diligenciar las fichas prediales con la información física de los predios faltantes en la cartografía obtenida en las visitas de campo.	
ACTIVIDAD. Analizar los tramites correspondiente a el proceso de conservación catastral	
ACCIONES	PRODUCTOS
Visitar los predio, tomando información física y jurídica. Medir y realizar el grafico del lote o terreno en la carta catastral.	Plano de manzana la nomenclatura vial y predial existente en el terreno y la revisión preliminar de la documentación. Ficha Predial.
Entrevistar al propietario o un informante idóneo para diligenciar o actualizar la primera página de la ficha predial	
Estudiar con cuidado la documentacion que justifica el derecho de propiedad y hacer la conexion con el catastro anterior	
OBJETIVO ESPECIFICO 2. Apoyo en los tramites de mutaciones de segunda (Deseglobes, englobes), en base a la información física y jurídica proporcionada (resoluciones, escrituras y planos competentes de la curaduría)	
ACTIVIDAD. Relacionar las características físicas, jurídicas y económicas de los tramites de mutación de segunda	
ACCIONES	PRODUCTOS
Complementación de la ficha predial (Colindantes, cálculo de áreas, croquis del predio, sumatoria de puntajes, etc.).	Mutaciones de Segunda Clase: Las que ocurran en los límites de los predios, por agregación o segregación con o sin cambio de propietario o poseedor. (Desenglobes y englobes).
Responder radicados en el ORFEO a usuarios que soliciten una mutacion de segunda	

Tabla 1 Productos a evaluar Diana Prada
Fuente: Elaboración propia

Productos Englobe y Desenglobe por Aury Araujo

MATRIZ DE PRODUCTOS A EVALUAR	
OBJETIVOS	
OBJETIVO GENERAL. APOYAR LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
OBJETIVO ESPECIFICO 3. Elaborar y actualizar la información digital en las bases de datos geográficas que requiera ajustes en el componente físico de los predios de San José de Cúcuta en apego a las normas y procesos existentes.	
ACTIVIDAD. Procesar la información física en la base de datos geográficos de la subsecretaria de gestión catastral multipropósito	
ACCIONES	PRODUCTOS
Previo a su digitalización, los productos cartográficos catastrales deben pasar por los procesos de inventario y escaneo.	Aprobacion de areas y predios corregidos por inconsistencia para las mutaciones generando una base de datos actualizada.
Modificaciones en las bases de datos geográficas	
Se digitalizará los predios en el área Urbana y/o Rural según corresponda, los productos catastrales	
OBJETIVO ESPECIFICO 4. Generar los productos cartográficos (cartas catastrales, certificados planos prediales, identificación de colindantes y consultas cartográficas) requeridos por los usuarios internos y externos	
ACTIVIDAD: Gestionar los productos cartográficos requeridos por la subsecretaria de gestión catastral multipropósito	
ACCIONES	PRODUCTOS
Relacion de certificados planos prediales catrastral solicitado por usuarios	Cartas Borradores, Cartas Catastrales, Certificados Planos Prediales a escala.
Verificación, generación de recibos, dar respuesta a usuarios en las plataforma de sistema de gestión documental existente	

Tabla 2

Productos a evaluar Aury Araujo
Fuente: Elaboración propia

2. CAPITULO 2. ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD DEL ESTADO

2.1. Fundamentos misionales

2.1.1. Orientación de Gobierno

Lo publicado en el plan de desarrollo Municipal (PDM) de la Alcaldía de San José de Cúcuta detalla y conforma la misión y su modelo de gobierno, la cual tiene una relación a la inclusión participativa a través de los principios, valores y virtudes de la sociedad como se describe en la página de la Alcaldía de Cúcuta.

“Cúcuta 2050, estrategia de todos es un Plan de Desarrollo pensado para trabajar en equipo de manera incluyente, participativa, sin distinción de tendencias políticas, religiosas, económicas o de género. Es un documento que orienta acciones por y para los habitantes del territorio, fundamentado y estructurado en principios de la reinversión constante, la corrección de las distorsiones sociales y económicas, la construcción y el aprendizaje continuo y el compromiso por la recuperación de la ética de la sociedad en su totalidad.” (Alcaldía de Cúcuta, 2020, pág. 26)

Por tal motivo, el presente gobierno teniendo como líder al alcalde Jairo Tomás Yáñez, plantea un nuevo modelo que será realizado a través de 6 líneas que orientan la acción, la gestión e inversión del municipio.

Así mismo la administración espera que se garantice su Plan de Desarrollo Municipal, teniendo en cuenta que

“Esta estrategia tuvo y tendrá, especialmente en cuenta, la participación e intervención de los jóvenes y de las generaciones de relevo para vincularlos en los procesos de cambio constante en nuestro entorno. Por eso, una de las finalidades de la actual administración consiste en recuperar el sentido de lo público y el honor de hacer y construir desde la política como pasión y vocación persistente de las sociedades contemporáneas, cuya integridad y coherencia reivindican al grupo social juvenil también como altamente político por su poder de cohesión social que, además, no se compra ni se vende, porque “el honor no tiene precio”, promoviendo actuaciones con transparencia, eficacia y eficiencia.” (Alcaldía de Cúcuta, 2020, pág. 26)

De esta manera la administración actual espera ejecutar una gestión la cual permita lograr un trabajo relacionado con las diferentes instituciones y organizaciones internacionales, nacionales, regionales y locales que contribuyan con los objetivos propuestos

2.1.2. Visión

Según el Plan de Desarrollo Municipal publicado en la página web de la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta la visión en la que se considera como un referente nacional de gobierno con bases en la educación, innovación y el emprendimiento.

“El Municipio de San José de Cúcuta, para el año 2050, será un referente nacional e internacional de un buen gobierno, fundamentado en la educación, la colaboración, la innovación y el emprendimiento para avanzar en el desarrollo sostenible y humano del territorio, a partir de la definición colectiva de acuerdos en torno a propósitos comunes como la competitividad y la justicia con visión a largo plazo.” (Alcaldía de Cúcuta, 2020, pág. 26).

2.1.3. Principios

Es sumamente importante mencionar que los principios de la entidad se van a administrar ya que de esta forma se fundan las bases de un buen funcionamiento para que de esta manera sea de una forma idónea al instante de alcanzar cada uno de los objetivos propuestos,

los principios con los que la alcaldía de Cúcuta gobernara en el periodo 2020-2023 en el plan de desarrollo municipal son:

- **“Transparencia Gubernamental** para generar información y apertura de datos, con el fin de que la ciudadanía sea la primera en estar al tanto del manejo de la ciudad, y participe de manera activa en la veeduría de la planificación y ejecución de los recursos públicos.”
- **“Cultura Ciudadana** como el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y normas compartidas que generan sentido de pertenencia, impulsan el progreso, facilitan la convivencia y conducen al respeto del patrimonio común y el amor por nuestra ciudad.”
- **“La Equidad** para implementar justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando las características particulares y diferenciales que componen una sociedad.”
- **“Reconocimiento** de la vida humana y de los seres sintientes a partir de la diversidad cultural y social del territorio, sus saberes y tradiciones, pero también entendiendo que este es un proceso interno de todos como sociedad en el que, a través del reconocimiento mutuo, se pueda construir un proyecto común de desarrollo con justicia social.”
- **“Participación Ciudadana** para el logro de acuerdos comunes que generen acciones orientadas al fortalecimiento de la inteligencia colectiva, a partir del reconocimiento de la diferencia y la diversidad.”

- “**Corresponsabilidad** como el compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, miembros de una sociedad o empresa, de contribuir voluntariamente para una sociedad más justa y de proteger el ambiente.”
- “**Cultura de la innovación y emprendimiento** para facilitar procesos de transformación social a través de soluciones alternativas y creativas a problemas estructurales de la sociedad, en un contexto participativo e incluyente.”
- “**Cooperación y articulación multinivel** para incrementar el nivel de impacto de acciones estratégicas con enfoque territorial.” (Alcaldía de Cúcuta, 2020, pág. 26).

2.1.4. Valores

Los valores son primordiales para la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta, ya que permiten llevar a cabo un buen ambiente a la hora de trabajar, fortaleciendo las relaciones entre la comunidad y la institución de esta manera poder lograr cada una de las metas y objetivos para un beneficio colectivo y para el pueblo.

Los valores del Plan de Desarrollo Municipal son:

- “**Integridad:** entendida como la coherencia interna y externa entre lo que se promueve y se hace, para actuar con rectitud y transparencia.”
- “**Honestidad:** es la conducta orientada desde la verdad y la justicia, que denota un comportamiento transparente.”
- “**Respeto:** se concibe como la capacidad de identificar y reconocer las diferencias del otro.”
- “**Liderazgo:** hace referencia a las acciones ejemplares que logran inspirar a otros de manera espontánea.”
- “**Vocación de servicio:** es la capacidad de efectuar funciones institucionales con la mejor disposición y calidez, donde el interés colectivo prima sobre el individual.”
- “**Inclusión:** es todo enfoque y actitud política que orienta sus acciones hacia el reconocimiento de la diversidad y de las diferencias individuales.” (Alcaldía de Cúcuta, 2020, pág. 27)

2.2. Estructura jerárquica organizacional

2.2.1. Alcaldía de San José de Cúcuta

La estructura jerárquica organizacional la localizamos dentro de las diferentes dependencias con sus funciones, de esta manera los procesos institucionales son la eficiencia, eficacia y efectividad para los aspectos de una introducción de los servicios de dicha organización y a su vez es el cumplimiento de las necesidades de la comunidad, La modificación de las estructuras organizacionales son concernientes a las necesidades de

cada concejo. El municipio ha sido objeto de varias reformas que se muestran en los siguientes decretos

- a. **“DECRETO 071/2006**, establece la estructura organizacional del nivel central.”
- b. **“DECRETO 118 Y 119 DE 2016**, y modifican parcialmente la estructura de la administración central del municipio.”

En la actualidad, el Organigrama de la Alcaldía de San José de Cúcuta se encuentra estructurada en su nivel central por el despacho del alcalde quien ejerce la máxima autoridad del municipio, seguido se encuentran tres oficinas de control, Luego le siguen veinticinco Secretarías de departamentos administrativos. Adicionalmente, existen veintisiete subsecretarías. Tal como se puede visualizar la estructura en el siguiente organigrama.

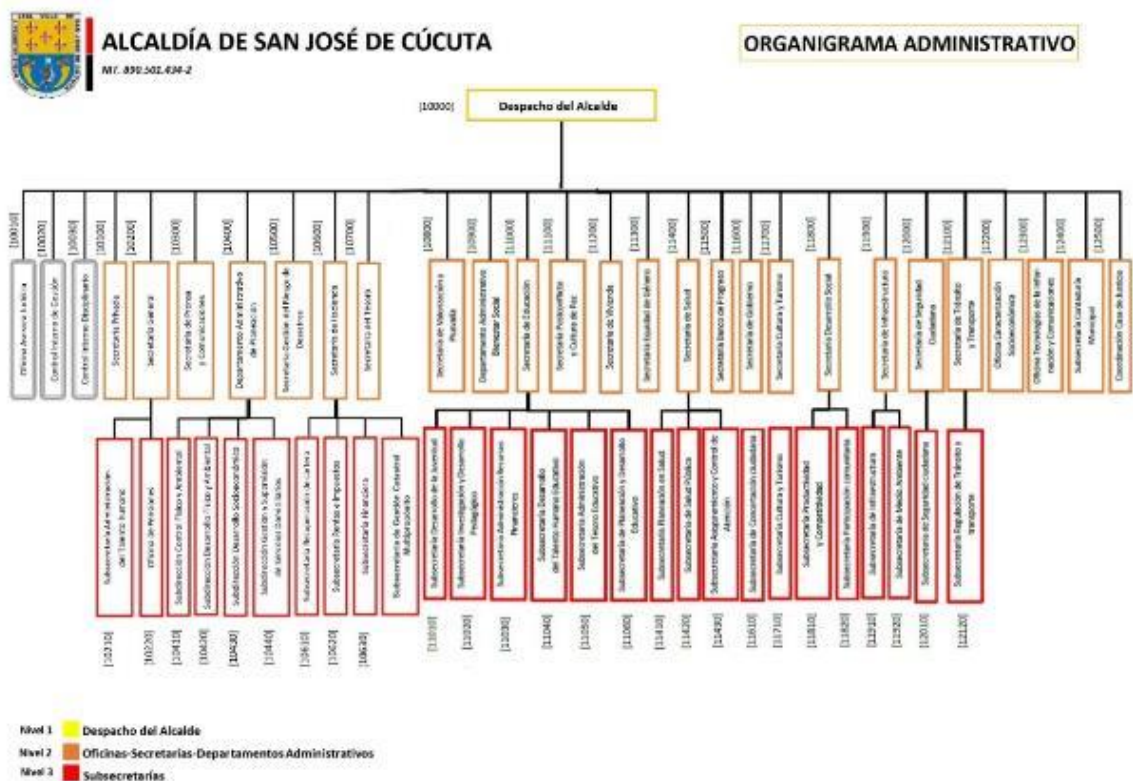


Ilustración 3 Organigrama alcaldía de Cúcuta
Fuente: Página web, Alcaldía de Cúcuta.

2.2.2. Estructura Normativa

Cuando se habla sobre la normativa de la entidad se encuentran diferentes leyes las cuales al pasar el tiempo han logrado que la entidad se fortalezca, consolide y abarque nuevos campos los cuales permiten tener una mejor información del territorio, La estrategia de la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta en el Decreto 0724 del 19 de julio del 2018

“El cual se ajusta el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para la Planta de Cargos del Nivel Central” de esta manera el alcalde del municipio mediante sus facultades Constitucionales y Legales, las cuales son atribuidas por “La Ley 909 de 2004 y en cumplimiento del Decreto Ley 785 de 2005 y el Decreto 1083 de 2015” de acuerdo al (Manual especifico de funciones y competencias laborales, 2018, pág. 1)

Se considera según los siguientes decretos.

DECRETO	
Decreto 2484 de 2014 compilado por el Decreto 1083 de 2015	El cual se reglamenta el Decreto Ley 785 de 2005", establece en su artículo segundo que Los factores que se tendrán en cuenta para determinar los requisitos específico de los empleos en los manuales de funciones y de competencias laborales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2° del Decreto-ley 785 de 2005 y la Ley 1064 de 2006 serán la educación formal, la educación para el trabajo y desarrollo humano y la experiencia. El mencionado decreto establece en el artículo 8° el contenido mínimo del Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales.
Decreto 071 del 16 de febrero de 2006	El cual modifica los Decretos 0023 de 2003, 005 de 2004, 0225 de 2004, 053 de 2005, y los demás que otorgan funciones a los empleados del municipio, se compilan todos los decretos de transformación de Manuales de Funciones y se consolida el nuevo Manual de Funciones de la Administración", en su artículo 5° establece el Manual Especifico de Funciones y de competencias Laborales, para los cargos de la Administración Municipal de San José de Cúcuta.
Decreto 2484 de 2014 compilado en el decreto 1083 de 2015	Atendiendo las disposiciones contenidas se actualiza el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos que conforman la Planta de personal del nivel Central del Municipio de San José de Cúcuta, mediante el presente Decreto.
Decreto No. 0750 del 28 de noviembre de 2017	El cual se fija y se establece la escala de asignaciones básicas salariales para los servidores públicos de la planta de personal del nivel central de la Alcaldía de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal 2018", en el cual se estableció que a partir del 1 de enero de 2018 para el Nivel Asistencial, se aumentará en uno y dos grados según el caso, cada uno de los cargos.

Tabla 3 Estructura normativa, decretos

Fuente: Elaboración propia

“De esta manera las funciones administrativas se cumplen de forma eficiente y ágil, permitiendo un progreso en el servicio, haciendo necesario el ejercicio de las facultades adjuntas en la Constitución y la Ley, disponiendo del recurso humano según sea necesario en la administración, de esta manera

ajustar y crear un solo documento de las funciones y requisitos de los empleos de la Planta de Personal de la Administración Central del municipio de San José de Cúcuta.” (Manual específico de funciones y competencias laborales, 2018, pág. 1)

2.3. Reseña histórica de la subsecretaría de gestión catastral multipropósito

La información referente a la subsecretaría de catastro multipropósito se encuentra en sus inicios y está siendo sujeta a un proceso de elaboración y aprobación. De tal manera que los siguientes datos fueron recopilados, investigados y estructurados por nosotras creando una propuesta que permita crear un producto que sea útil y veraz para las labores ejecutadas en la subsecretaría de gestión catastral con enfoque multipropósito.

Propuesta que además fue revisada y aprobada por nuestros encargados de práctica: el ingeniero Alejandro Peñaranda y la ingeniera Gabriela Lara de quienes se obtuvo un acompañamiento y seguimiento para realizar dicha propuesta. Se consultó lo que anteriormente tenía el IGAC, ya que era el ente encargado de los procesos catastrales y se elaboró una mejora basándonos en los datos de otras alcaldías como lo fue el catastro de Bogotá y Medellín para generar el producto de reseña histórica y su información básica (Misión, Visión, Valores y Objetivos) todo esto con el compromiso que representamos al ser enviadas con el fin de generar impacto en el contexto en el cual nos desempeñamos.

RESEÑA HISTORICA.

La subsecretaría de gestión Catastral con enfoque multipropósito fue consolidada el 14 de septiembre del 2020 la cual fue habilitada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), según la Resolución 787 del 2020, se verificó el cumplimiento jurídico, técnico, económico y financiero correspondiente a el Decreto 1983 de 2019.

Siendo el decimoquinto gestor catastral autorizado para ejecutar los procesos de conservación, actualización y difusión catastral del municipio, cabe destacar que el encargado de dichos procesos era el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

El Catastro Multipropósito, es una institución que se encarga de conservar el Inventario de las propiedades del país. Dicho inventario debe encontrarse disponible para los ciudadanos ya que es un Registro Público. Este registro debe mantener actualizado todos los bienes inmuebles con su respectivo avalúo, especificando sus propietarios. De esa manera se le proporciona a la Secretaría de Hacienda la documentación necesaria sobre el impuesto inmobiliario y todo lo que se requiera con fines tributarios, suministrando la información sobre el Catastro a las secretarías y a las Instituciones Públicas, Privadas o a los entes autorizados legalmente.

“Según el artículo 114 de la resolución 0070 de 2011, una mutación catastral se entiende como los cambio que tengan en los aspectos físico, jurídico o económico de los predios catastrales inscrito.”

Se clasifica de la siguiente manera:

- a. Mutaciones de primera clase.
- b. Mutaciones de segunda clase.
- c. Mutaciones de tercera clase.
- d. Mutaciones de cuarta clase.
- e. Mutaciones de quinta clase.

Misión

El Catastro Multipropósito proporciona información que sirve para la ejecución y evaluación del desarrollo urbano, las políticas públicas y el ordenamiento territorial que solicita el gobierno y la comunidad. Esta dependencia se encarga y compromete a administrar y mantener actualizado los bienes inmuebles, de esta manera atiende sus características cuantitativas y cualitativas como lo son las físicas, económicas y jurídicas. Encaminada a un uso multipropósito, de igual manera proveer la información inmobiliaria, con los principios de la eficiencia y la transparencia, fomenten los servicios en los mercados inmobiliarios e hipotecarios.

Visión

Ser un modelo moderno de una Institución Pública, en donde se faciliten productos Catastrales de forma pertinente, eficiente, transparente y accesible al servicio de la comunidad siendo distinguidos por su agilidad y calidad en el desarrollo de las diversas actividades. fortaleciendo de esta manera las bases de nuestro municipio y solucionando en tiempo y forma las problemáticas.

Valores

- **Compromiso:** como servidores gubernamentales nuestros trabajos deben estar dirigidos en todo instante a favor del beneficio común.
- **Legalidad:** debemos enmarcarnos a las reglas legales e institucionales. Ya que somos un Estado de Derecho, de esta manera el compromiso de eliminar actuaciones arbitrarias.
- **Honestidad:** lo primordial es la verdad y transparencia en toda acción que se ejecuta
- **Eficiencia:** Garantizamos la calidad de todos los productos que finalizan cualquier tarea.
- **Calidad:** Buscamos la excelencia en todo momento.

- **Responsabilidad:** Todo aquel compromiso que asumimos los honramos.
- **Transparencia:** Nos expresamos clara y racionalmente creando confianza, y quedamos con la disposición a rendir cuentas a la población de todas nuestras labores.
- **Aprendizaje:** Nos capacitamos con el fin de estar actualizados.
- **Innovación:** Adoptamos grandes herramientas tecnológicas y las mejores prácticas especializadas.

Objetivos

Para la subsecretaría de catastro multipropósito los objetivos son fundamentales, ya que de esta manera se determina su enfoque, definiendo de manera cualitativa y cuantitativa los predios y mejoras por medio de la formación y conservación de las bases de datos catastrales, como un método para conseguir elementos estadísticos, técnicos y fiscales que lo establecen.

Los principales objetivos son:

- Conservar, gestionar y actualizar la base de datos catastrales, empleando las normas vigentes.
- Dar seguimiento a las solicitudes y documentación que es presentada por los colaboradores.
- Utilizar la metodología adecuada para determinar los valores catastrales.
- Elaborar las cédulas catastrales de las actualizaciones que se realiza.
- Conservar actualizada la cartografía digital.
- Tener un control de los bienes inmuebles que se encuentran en nuestro municipio.

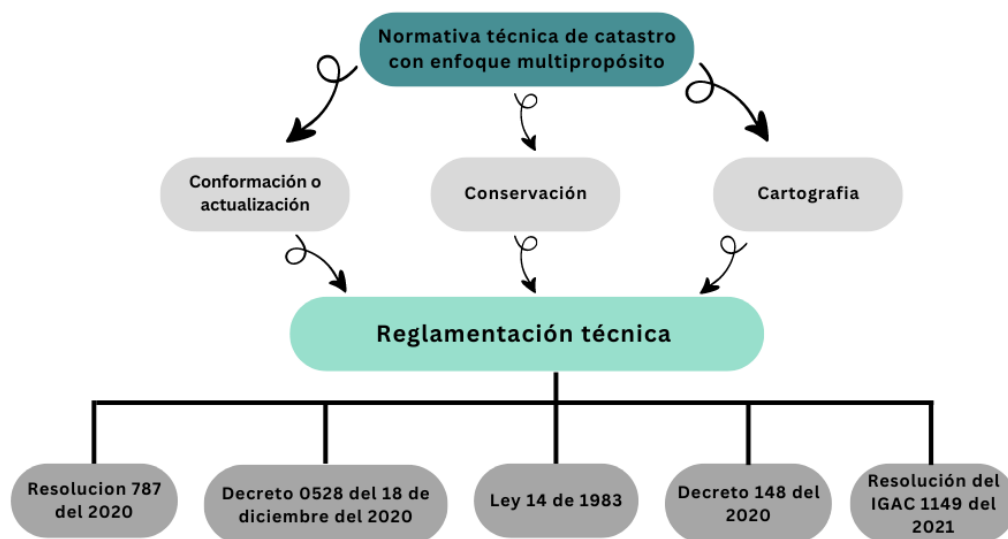
2.4. Política pública y marco normativo nacional catastral

Las políticas de Catastro Multipropósito se encuentran fundamentadas en las necesidades del país para resolver problemas relacionados con la gestión del territorio y de esta manera contribuir a una administración continua y estable. Para la implementación de estas políticas se han dado avances importantes y que construyen una base importante para el país:

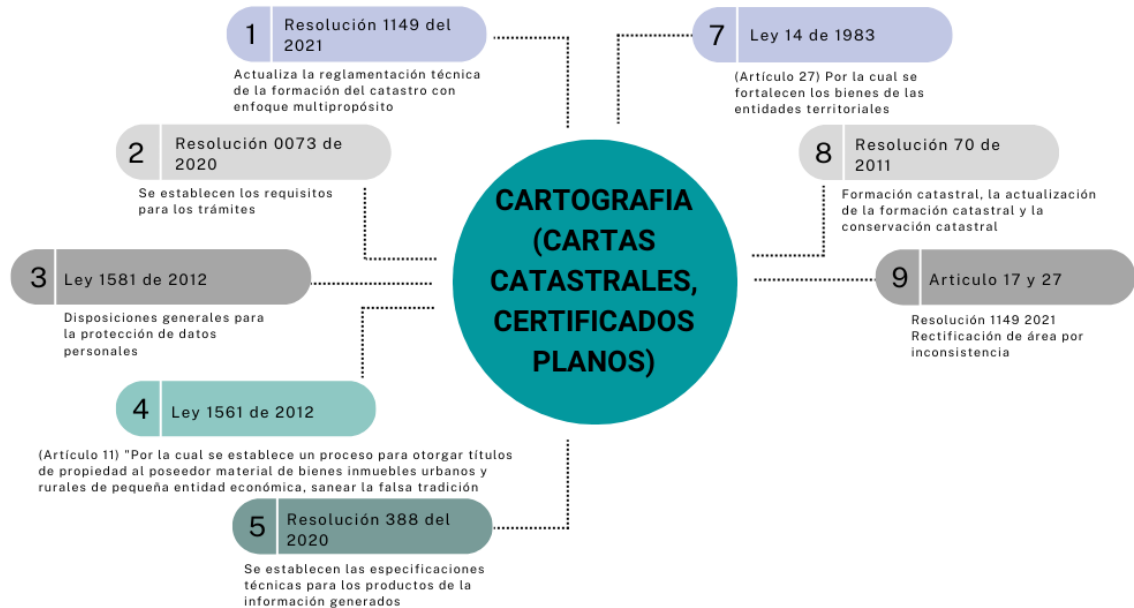
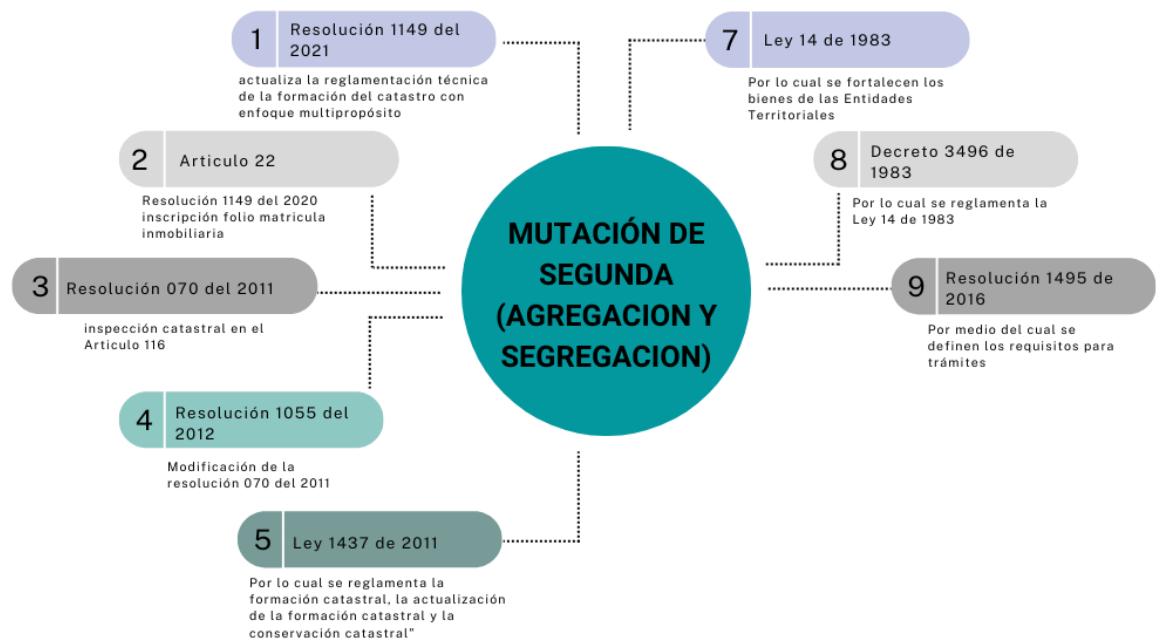
Acto legislativo 01 del 4 de abril de 2017	Acto Legislativo 01 del 4 de abril de 2017, en su Punto 1, definió como compromiso la formación y actualización del catastro rural, así como la propuesta y los compromisos para un desarrollo rural integral.
Decreto 1983 de 2019	Reglamenta la habilitación de gestores catastrales y los requisitos de idoneidad para los operadores catastrales.
Decreto 148 de 2020	Incluye definiciones, obligaciones que hacen parte de catastro multipropósito, directrices para la información económica catastral, inspección vigilancia y control.
Resolución 388 de 2020	Estableció las especificaciones técnicas para los productos generados por los procesos de formación catastral con enfoque multipropósito.
Resolución 499 de 2020	Por la cual se adopta el modelo extendido de catastro registro al modelo LADM_COL.
Resolución 509 de 2020	modificó el parágrafo del artículo 1, el artículo 8 y los anexos 1 y 3 de la resolución 388 del 13 de abril de 2020.
Resolución 1149 de 2021	Se actualiza la reglamentación técnica de la formación, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito.

*Tabla 4 Políticas Publicas
Fuente: Elaboración propia*

A continuación, se evidencia en forma gráfica cuales son las normas que rigen los procesos de “formación, actualización, conservación y difusión catastral” en el municipio de San José de Cúcuta, con el fin de formar y realizar un marco normativo que responda al desarrollo adecuado de la gestión catastral con enfoque multipropósito lo que nos permitirá contribuir en una forma contundente y versátil con el ente.



A continuación se presentan dos diagramas que fueron realizados con base a las normas por las que se rigen cada una de las actividades que se realiza en mutacion de segunda y en cartografía para de esta manera evidenciar como se aplicaron en cada proceso realizado en las practicas



2.5. Instrumentos de planeación territorial y económicos que rigen la entidad

2.5.1. Plan Nacional de Desarrollo

En este distinguido instrumento formal y legal es donde de manera concisa se trazan todos y cada uno de los objetivos tanto a mediano como largo plazo, y todos sus lineamientos estratégicos van como parte de las políticas del gobierno formuladas de inicio por el presidente para el crecimiento y mejoramiento de la nación y conlleva un sinnúmero de variables que determinan los métodos que deben cumplir para llevar a cabo los objetivos propuestos.

Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (Ley 1753 de 2015)	Estableció la necesidad de promover la implementación de un catastro nacional con enfoque multipropósito.
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (Ley 1955 de 2019)	En los artículos 79, 80, 81 y 82 se incluyeron los elementos esenciales y necesarios para la implementación de la política de catastro multipropósito, los cuales se destacan los siguientes aspectos: La gestión catastral como un servicio público (art.79). Habilitación de gestores catastrales (art.79) Catastro como factor de gasto de inversión (art.79) La Superintendencia de Notariado y Registro ejercerá las funciones otorgadas mediante los artículos 79, 81 y 82 de la Ley 1955 de 2019 relacionadas con la inspección, vigilancia y control del ejercicio de la gestión catastral.

Tabla 5 Plan Nacional de desarrollo

2.5.2. Conpes

En este organismo nos encontramos con una herramienta capaz de ejecutar de manera precisa los asesoramientos que harán mejoras en el funcionamiento de los entes reguladores del mismo para asociarse al Gobierno con los aspectos que están orientados al progreso económico y social del país. De esta manera se puede destacar que los representantes de la dirección económica y social de la nación, por medio de un estudio y aprobación de documentos que datan sobre la mejora de las políticas, que representan un importante desempeño.

“El Departamento Nacional de Planeación” es importante pues se destaca por desempeñar las funciones de la “Secretaría Ejecutiva del CONPES”, por tal motivo se establece como la institución que se encarga de organizar y mostrar todos y cada uno de los documentos para discutir en los respectivos congresos estratégicos.

CONPES 3859 de 2018	Política para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural - urbano", estableciendo dos fases: (i) la realización de un piloto (ii) la expansión progresiva a todo el territorio nacional.
CONPES 3958 de 2019	Este documento reemplazó al Documento CONPES 3859 de 2016, Este documento CONPES establece una estrategia que permita contar con un catastro integral, completo, actualizado.
CONPES 4007 de 2020	Establece la estrategia de gobernanza respecto a la administración de los derechos, restricciones y responsabilidades de los bienes inmuebles públicos y privados. El objetivo principal del CONPES es establecer los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en el ejercicio de las competencias relativas al territorio, fortaleciendo la integración de información del territorio colombiano.

Tabla 6 Conpes

2.5.3. Plan de desarrollo municipal

En este caso estamos frente a un instrumento de planeación y dirección que por medio de una inversión obtiene beneficios para el municipio a cuatro años, dentro de esta directriz propone un crecimiento de manera colectiva para el municipio de San José de Cúcuta, además permite establecer de manera eficaz el desarrollo local a través de diferentes líneas de precisa estrategia, es importante destacar que el mismo está compuesto por tres pilares: La primera se denomina "Generalidades de Gobierno". La segunda es la que lleva por nombre: apuesta central por el desarrollo, el cual es llamado "Plan estratégico", y por último "Plan plurianual de inversiones".

2.6. Líneas estratégicas, componentes y programas de planeación a la cual esta suscrita la practica en la entidad.

"El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, Cúcuta 2050, estrategia de todos", está desglosado y compuesto por 6 líneas estratégicas que definen la hoja de ruta para el desarrollo municipal, cada una de ellas se convierte en un eje transversal interrelacionado y conectado en distintas formas con los demás. Nuestro proyecto se enfoca con la línea 6 la cual a continuación se explicará

2.6.1. Línea estratégica 6: Gobierno Transparente, Ético y Moral

En la línea estratégica 6 se establece la unión de un esfuerzo conjunto que se desarrolla para mejorar la versátil gestión pública desarrollando un gran número de principios, valores y virtudes al momento de la puesta en marcha de los recursos públicos, además cabe destacar que unifica la gobernabilidad, la gobernanza, además de un buen gobierno a través de componentes de participación ciudadana, las relacionadas con las comunicaciones y desarrollo institucional. Es importante resaltar como a partir de esta línea estratégica se deja claro que gobernar no es simplemente reunir acciones gubernamentales enmarcadas en políticas públicas, sino que estas se entrelacen para así poder atender las

problemáticas sociales y de esta forma poder difundirse a la reconstrucción de una perspectiva idónea y acorde para poder administrar el gobierno, de tal manera que el camino a la información y al control social son esenciales para un buen mandato público del presente y del futuro.

“Esta línea dota de razón y de articulación a los diferentes programas, y señala además sus actores y responsables encargados de promover las prácticas en el gobierno e impulsa a la sociedad a que se comprometa de manera activa en la transparencia y eficiencia del gasto público. Además, genera relaciones en un clima de confianza pública y de legitimidad social, que permite transitar hacia la gobernabilidad idónea y democrática, con responsabilidad de toda la ciudadanía.” (Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, pág. 321)

Esta línea nace, de una manifestación social que integra la participación aportando en la consolidación del plan de desarrollo que va desde 2020 al 2023.

Se logró identificar que las insuficiencias para optimizar los procesos internos del gobierno municipal, debe tener procedimientos claros, para así mejorar las políticas de participación del municipio, un modelo de gobernanza abierta se basa en la medida del impacto y la transparencia a la hora de la ejecución.

“La línea 6 se constituye en la columna vertebral de cada una de estas apuestas en pro de la construcción de una “Cúcuta 2050”. Este trabajo recoge todas sus acciones orientadas al fortalecimiento de un modelo de gobierno fundamental, la participación ciudadana, los procesos de gobernanza, gobernabilidad y direccionamiento estratégico, la meritocracia, el fortalecimiento del índice de desarrollo institucional y lo más importante, la lucha contra la corrupción, que es lo que va a permitir a la ciudadanía recuperar la confianza en las instituciones a través del tiempo.” (Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, pág. 20)

Propósito: en este apartado se manifiesta una serie de procesos institucionales y direcciones estratégicas relacionadas con la gobernanza pública basada en la integridad, transparencia y la colaboración ciudadana y el buen gobierno, resaltando dónde será esencial para obtener un impacto en cada proceso trazados, Va de la mano con buenas prácticas y habilidades de los directivos para una gobernabilidad y gestión adecuada.

2.6.2. Componente 4: Alcaldía de Cúcuta: estratégica y funcional “Alcaldía moderna y eficiente”

Las entidades gubernamentales se plantean un sinnúmero de estrategias para poder conseguir direcciones totalmente profesionales y que contribuyan a la ciudadanía con el fin de reducir las debilidades que presenta la administración y de esa forma poder aumentar los índices de desempeño para con esto gestionar el Plan de Desarrollo “Cúcuta 2050, estrategia de

todos” se planea lograr con base en un modelo de gobierno abierto, participativo y eficiente, a tratar de concretar y medir los indicadores antes mencionados y fortalecer el funcionamiento del sistema.

“El desarrollo Institucional implica, ejecutar diversas estrategias que permitan materializar la posibilidad del adecuado cumplimiento de las competencias que se le ha asignado al municipio desde el punto de vista constitucional como legal. Por esta razón, para generar cambios institucionales y desarrollos importantes, es necesario entender la institución como sociedad y comprender su naturaleza comunicativa.” (Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, pág. 341)

El componente que se describirá a continuación está compuesto por 4 programas de manejo acorde: “Catastro Multipropósito”, “Gobierno estratégico y funcional”, “funcionarios públicos de calidad y con meritocracia” y “SISBEN”. Cada uno de estos programas está relacionado con la gestión fiscal, incluyendo la transparencia, la eficiencia y una adecuada planificación de las estrategias de las acciones ejecutivas, las mejoras legislativas y, finalmente, el talento humano.

Objetivo del componente: el objetivo fundamental que se destaca y logra ser parte de la estrategia de la alcaldía de san José de Cúcuta es aumentar el desempeño a través de diversas labores que fortalecen la eficiencia y el manejo de los gastos públicos, las técnicas de enfoque estratégico y como se gestiona el talento humano parte de la integridad y la meritocracia.

Indicadores de resultado del componente

Nombre de indicador	Unidad de medida	Año disponible de línea base	Línea base	Meta	Fuente	Responsable	Relación con los ODS
Índice de desempeño institucional	Puntos	2019	62,2	70	Alcaldía de San José de Cúcuta	Departamento Administrativo de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles. 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Pedios gestionados catastralmente	Número	2020	234.000	290.000	Alcaldía de San José de Cúcuta	Secretaría de Hacienda	11. Ciudades y comunidades sostenibles. 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Tabla 7 Indicadores de resultados del componente
Fuente: Plan de desarrollo municipal

2.6.3. Programa: Catastro Multipropósito

Responsable: La Secretaría de Hacienda y Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Corresponsables: Secretaría de Valorización y Plusvalía, y Secretaría de Vivienda.

Es importante destacar el catastro multipropósito como esa herramienta que permite disponer y manejar toda la documentación de los predios para de esta manera favorecer a la seguridad jurídica del derecho de propiedades y de los inmuebles además del mejoramiento fiscal y un adecuado ordenamiento territorial y de planeación económica.

“Con el programa de catastro multipropósito se establece el territorio mediante la implementación de una estrategia de actualización y mantenimiento continuo del catastro. Lo anterior nos permite señalar a los propietarios, los poseedores, arrendatarios y ocupantes, además de garantizar la seguridad jurídica en las transacciones inmobiliarias, mejorar la gestión ambiental, informar sobre los linderos, forma del predio, ubicación y vecindario; realizar titulación y recuperación de tierras, facilitar los procesos de restitución de todas las tierras, garantizar la devolución de los predios a todas las víctimas, planificar los procesos de Gestión del Riesgo y las inversiones de los municipios.” (Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, pág. 349)

Indicadores de producto del programa:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Forma de Cálculo	Meta Cuatrienio	Responsable
Servicio de fortalecimiento del Banco de tierras	Predios fiscales caracterizados e incluidos en el banco de tierras	Número	Acumulativo	27000	Secretaría de Vivienda
Servicio de actualización catastral	Predios catastralmente actualizados	Porcentaje	No acumulativo	90%	Secretaría de Hacienda
Servicio de Información Catastral	Sistema de información predial actualizado	Porcentaje	Acumulativo	90%	Departamento Administrativo de Planeación

Tabla 8 Indicadores de producto del programa
Fuente: Plan de desarrollo municipal

3. CAPITULO 3. CONTEXTO DE LA PRACTICA

3.1. Ubicación geográfica y generalidades ambientales, sociales y económicas del entorno de practica

Realizamos nuestras prácticas profesionales en el municipio de Cúcuta, oficialmente denominado “San José de Cúcuta, es la capital del departamento de Norte de Santander, y se encuentra ubicado en el nororiente de Colombia, en los Andes, y en la frontera con Venezuela. Es el centro político, económico, industrial, cultural, deportivo y turístico de Norte de Santander”. Fue fundada el 17 de junio de 1773.

El municipio, atiende a los miembros gubernamentales de las ordenanzas departamental como la Asamblea y la Gobernación de Norte de Santander. Adicionalmente, es la capital del área metropolitana, conformada además por los municipios de “Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Villa del Rosario y Los Patios”. Juntos, los municipios del área metropolitana suman 2.036 Km², equivalentes al 9.4% de la extensión total del departamento (21.658 Km²).



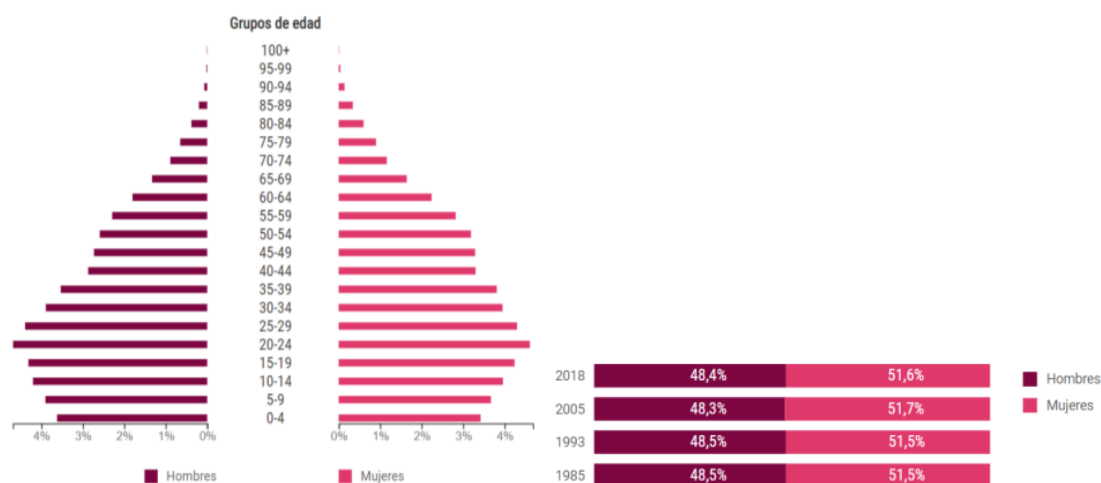
*Ilustración 4 Ubicación del Municipio San José de Cúcuta.
Fuente Elaboración propia adaptado del POT de Cúcuta*

3.1.1. Generalidades ambientales

Cúcuta cuenta con un área de 1.176 km², el cual ocupa el 5.65% del departamento, la altitud promedio es de 320 msnm, su temperatura promedio es de 30°C y como máxima temperatura de 35°C en el día y 23°C en la noche, la precipitación promedio anualmente es de 806mm. “Los límites perimetrales son: al norte con Tibú, al occidente con el Zulia y San Cayetano, al sur con Villa del Rosario, Bochalema y Los Patios y al oriente con Venezuela y Puerto Santander.” (Alcaldía de Cúcuta, 2017).

Población

“En el Censo Nacional de Población y Vivienda del Departamento Administrativo Nacional de Estadística” –DANE- (2018), San José de Cúcuta tiene una población total de 777.106 habitantes para 2020, de los cuales el 51.5% son mujeres y el 48,5% hombres. En términos relativos, esto significa que la capital reúne al 48% de la población del departamento.



Economía

Con el cierre de la frontera con Venezuela a comienzos del año 2019, la economía del municipio se ha visto afectada, principalmente en los sectores de alimentos, el intercambio de divisas y el transporte de carga. En contraposición, sectores como el automotriz, la venta de gasolina y la venta de algunos electrodomésticos han crecido.

3.2. Área de trabajo la oficina de la subsecretaria de gestión catastral multipropósito

La subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito cuenta con sus oficinas en la Calle.10 #0e-16, en el segundo piso del edificio Centro Empresarial Bloque B del Hotel Trónchala. En las oficinas de la subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito, el horario se cumple con lo estipulado por el estado, las oficinas asignadas son compartidas donde existen diferentes grupos de trabajo. Como lo son actualización, conservación y cartografía catastral Donde cada uno de ellos contribuye a la adecuada realización de las actividades de catastro multipropósito. cumplimos horarios de 08:00 a 12:00 o de 02:00 a 06:00.



*Ilustración 5 Ubicación oficina de catastro
Fuente Elaboración propia*

San José de Cúcuta ocupa el segundo lugar en número de predios y el tercero en valor catastral total, respecto de los municipios que actualmente son gestionados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

A nivel del Departamento de Norte de Santander, que cuenta con 40 municipios, San José de Cúcuta representa el 47% de todos los predios censados catastralmente. Frente al área construida, el municipio representa el 52,3% y en el valor catastral total el 72,2%. En resumen, agrupa prácticamente el 50% de los predios con catastro, más del 50% en área construida y está muy cerca de abarcar $\frac{3}{4}$ partes del valor catastral total del Departamento.

San José de Cúcuta acumula un poco más de once (11) años desde que se realizó por última vez el proceso de actualización catastral, en contraste con municipios del

Departamento que alcanzan más de 29 años e incluso dos (2) que no cuentan en su área rural con proceso de formación catastral surtido.

Es útil anotar que una gran cantidad de municipios del Departamento, cercana al 80%, están catalogados como rurales dispersos y rurales. Adicionalmente, con diversos factores de vulnerabilidad, tales como la presencia del conflicto armado, de cultivos ilícitos y de una importante tasa de pobreza³, que de una u otra forma han afectado la gestión catastral.

3.2.1. Área de trabajo de campo San José de Cúcuta

El trabajo de campo en la subsecretaría de catastro multipropósito consta de visitas esporádicas a diferentes barrios de la ciudad donde los usuarios soliciten los tramites catastrales ya sea mutación de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta estas inspecciones se llevan a cabo con el propósito de hacer un levantamiento del terreno o la mejora según sea el caso y verificar que cada uno de los planos que los usuarios anexan en el radicado corresponden a lo que hay actualmente en el terreno o de lo contrario se le hace la debida actualización al predio.

A partir de la realización de un análisis profundo de los tramites pudimos observar que la mayor demanda de solicitudes de tramites fueron en los sectores 4 y 8, esto deja como evidencia que es donde más se realizaron tramites y se le dieron respuesta a los usuarios.

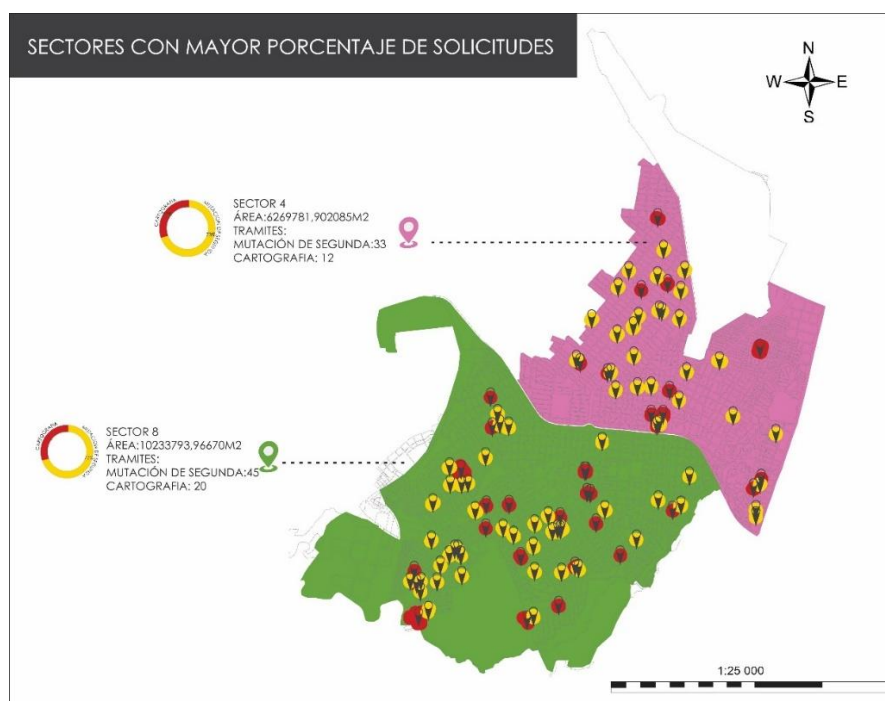


Ilustración 6 áreas de San José de Cúcuta

3.3. Que es un Numero Predial

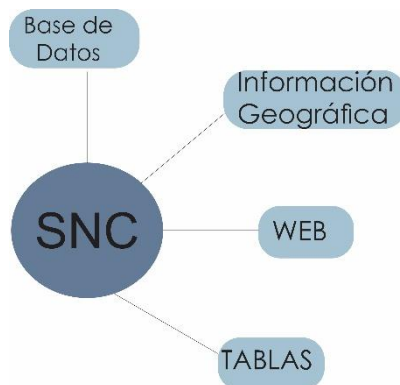
La estructura del número predial se muestra en la siguiente grafica extraída del geoportal del IGAC. Este número es un identificador único para catastro por las numeraciones del DANE dadas a los departamentos, y municipios del país. Adicionalmente, contiene la clasificación de zona del suelo, y la numeración de manzanas y veredas que componen el área urbana y rural del municipio.



Ilustración 7 Numero Predial
Fuente Elaboración Propia

01		02		03				04				05		06		07		08													
DPTO		MPIO		ZONA		SECTOR		COMUNA		BARRIO		MANZANA O VEREDA		TERRENO		CONDICIÓN DEL PREDIO		NUMERO DE CONSTRUCCION/PH													
																		CONDICIÓN DEL PREDIO		Nº DEL PISO DENTRO DEL EDIFICIO		Nº DE UNIDADES EN PH, CONDOMINIO O MEJORA									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		23	24	25	26	27	28	29	30	
DANE DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA		RURAL	SECTOR	COMUNA	BARRIO	MANZANA VEREDA			NUMERO DE ORDEN EN LA MANZANA O VEREDA			0 NPH		Nº DE EDIFICIO DENTRO DEL TERRENO		Nº DEL PISO DENTRO DEL EDIFICIO O TORRE		UNIDAD FUNDIAL O MEJORA													
												9 PH																			
												8 CONDOMINIO																			
		7 PARQUES CEMENTERIOS																													
		5 MEJORAS POR EDIFICACIONES DE TERRENO A JENO DE PROPIEDADES REGLAMENTADAS EN PH																													
01 URBANO		02 A 99 OTROS	4 VIAS																												
			3 ESPACIO PUBLICO DIFERENTE A LAS VIAS																												

Ilustración 8 Estructura del número predial que corresponde a una codificación
Fuente Iqac



Que es el SNC (sistema nacional catastral) en esta base de datos se encuentra información de los propietarios del terreno o la mejora, su ubicación, cuantos metros tiene el terreno y la mejora, su calificación según su dependencia socioeconómica, ya sea habitacional, comercial, industrial, etc.

*Ilustración 9 SNC
Elaboración Propia*



Que es el VUR en esta base de datos encontramos información jurídica y económica de los predios del municipio, quienes fueron sus anteriores y actuales propietarios, como adquirieron el predio y bajo qué documento.

*Ilustración 10 VUR
Elaboración Propia*



Que es el Orfeo es un sistema desarrollado en Colombia que consiente en la gestión de los documentos en los trámites, que sean automatizados, con un gran ahorro en tiempo, costos y recursos tales como toners de impresora, papel, fotocopias, entre otros, así como el control sobre los documentos.

3.4. Metodología de seguimiento de las actividades y responsabilidades asignadas

La Subsecretaría de gestión catastral con enfoque multipropósito, de la Alcandía del municipio de Cúcuta, no tiene una guía específica de actividades de trabajo, pero mantiene un orden constante de trabajo de los funcionarios, para desempeñar las tareas respectivas que se requieren.

En este periodo de prácticas empresariales la subsecretaria de gestión catastral nos asignó unas ciertas actividades a realizar las cuales necesitaban apoyo en el área de conservación

específicamente en los departamentos de mutación de segunda y en el departamento de cartografía las cuales nos orientó y ayudo a tener el enfoque adecuado de nuestro trabajo el cual se realizó con éxito al cumplir con cada asignación.



Ilustración 11 Actividades Diana Prada.



Ilustración 12 Actividades Aury Araujo

La siguiente matriz consiste en el seguimiento, el análisis y la recopilación de las actividades realizadas en la práctica. Su enfoque es optimar la efectividad y la eficacia de los tramites que son realizados. Está conformado por metas concretas y actividades planeadas durante las diferentes fases del trabajo las cuales fueron supervisadas por nuestros encargados, de esta manera se lograron los objetivos correspondientes a cada actividad.

MATRIZ METODOLÓGICA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES					
FASES	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	HERRAMIENTA O INSTRUMENTO	PRODUCTO	SUPERVISOR ENCARGADO MUTACIÓN DE SEGUNDA
FASE I. PROCESO DE TOMA DE DATOS. El procedimiento general que se realiza en esta fase es propio de lo establecido en el proceso de conservación catastral, el cual inicia con la inspección de un Reconocedor Catastral en el lugar, este obtiene la georreferenciación a través del sistema catastral, que en este caso maneja la Alcaldía de San José de Cúcuta (SIG), por medio de su número predial, se realiza un levantamiento (caracterización de los predios) catastral del predio involucrado y una evaluación de su entorno circundante, contando con los datos de procesos descritos en el manual de reconocimiento catastral, se llena una ficha catastral que contiene los datos contenidos del predio, y se hace un acta donde se registra la visita.	ESTUDIO Y RESPUESTA DE RADICADOS MEDIANTE ORFEO	Atiende y respuestea mediante Orfeo los radicados que se le solicitan para su radicación y se le da respuesta al trámite a los radicados que por alguna razón no cumplan con los documentos para el debido proceso de englobe o desenglobe ya firmados por el subsecretario encargado.	ORFEO	ENGLOBLE - DESENGLOBE	Dagnifresca
	REGISTRO E INGRESOS DE LOS RADICADOS DE MUTACIÓN DE SEGUNDA	Realizar el registro de los radicados, se revisa que acta que el usuario radica ya sea un englobe o desenglobe, se obtiene se hacen anexos todos los documentos correspondientes para el trámite, que estén aprobados, se incorporan a un documento compartido en el drive de las tramitas que están pendientes para luego hacer su respectiva vista en el caso que la requiera.	DRIVE	ENGLOBLE - DESENGLOBE	Dagnifresca
	REALIZACIÓN DE OFICIOS	Realizar oficio de respuesta para cada uno de los radicados que por motivos de falta de documentos y/o no son planes aprobados por el usuario y escríbalo a que en algunos casos los datos de matrícula del terreno y la matrícula se encuentran activos y tienen que realizar una actualización de los datos para luego poder realizar la petición correspondiente de mutación de segunda.	WORD ORFEO	ENGLOBLE - DESENGLOBE	Dagnifresca

MATRIZ METODOLÓGICA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES					
FASES	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	HERRAMIENTA O INSTRUMENTO	PRODUCTO	SUPERVISOR ENCARGADO MUTACIÓN DE SEGUNDA
FASE I. PROCESO DE TOMA DE DATOS. El procedimiento general que se realiza en esta fase es propio de lo establecido en el proceso de conservación catastral, el cual inicia con la inspección de un Reconocedor Catastral en el lugar, este obtiene la georreferenciación a través del sistema catastral, que en este caso maneja la Alcaldía de San José de Cúcuta (SIG), por medio de su número predial, se realiza un levantamiento (caracterización de los predios) catastral del predio involucrado y una evaluación de su entorno circundante, contando con los datos de procesos descritos en el manual de reconocimiento catastral, se llena una ficha catastral que contiene los datos contenidos del predio, y se hace un acta donde se registra la visita.	REGISTRO DE INFORMACIÓN DE VISITAS	Se realiza el registro de peticiones, se revisa que acta que el usuario radica ya sea un englobe o desenglobe, se obtiene se hacen anexos todos los documentos correspondientes para el trámite, que estén aprobados, se incorporan a un documento compartido en el drive de las tramitas que están pendientes, para luego hacer su respectiva vista en el caso que la requiera.	DRIVE	ENGLOBLE - DESENGLOBE	Dagnifresca
	ESTUDIO Y ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A REALIZAR	Estudio de los radicados que corresponden a los documentos para el debido proceso de englobe o desenglobe, que cuentan con el plan georreferenciado por el usuario y escríbalo.		ENGLOBLE - DESENGLOBE	Dagnifresca
	ACOMPañAMIENTO A VISITAS	Realizar el acompañamiento a visitas ya sea en la urbana o rural, donde se inspecciona que el predio o terreno albedo, existe en la carta catastral suministrada en la oficina de conservación se tienen las respectivas mediciones, se realiza según la tipología de vivienda.	CINTA MÉTRICA LAPIZ HOJAS	ENGLOBLE - DESENGLOBE	Dagnifresca
	DILIGENCIAR FICHAS PEDORIALES	Diligenciar fichas pedoriales pendientes de las visitas ya realizadas las cuales se diligencian al generar consultando información con el número predial en el sistema catastral urbano y rural, se convierten si son las áreas del terreno si es habitacional o no que tipo de bienes tienen los propietarios del terreno y si tienen o no el número de la escritura y los datos que fueran expedidos, luego de esta procedimiento se sellara la carta catastral.	SNC VUR	ENGLOBLE - DESENGLOBE	Dagnifresca

Tabla 9 Seguimientos de Actividades Diana Prada

MATRIZ METODOLÓGICA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES					
FASES	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	HERRAMIENTA O INSTRUMENTO	PRODUCTO	SUPERVISOR ENCARGADO CARTOGRAFÍA
FASE II. DIGITALIZACION DE DATOS CARTOGRAFICOS. Se establecen las actividades detalladas para la digitalización de la información cartográfica catastral de forma estandarizada empleando el respectivo aplicativo diseñado para tal fin y ejecutado sobre el software ArcGIS y el SNC, en aspectos como: generación de la Geodatabase por municipio, escalamiento y georeferenciación de cartas catastrales, certificados de planos prediales catastrales, métodos de vectorización y captura de atributos, de acuerdo a la normatividad, política y estándares de calidad existentes, de tal manera que se estudia y genera la respuesta a los usuarios que solicitan algún producto catastral por medio de la plataforma orfeo.	ESTUDIO DE RADICADOS	Se estudia que es lo que el usuario requiere mediante Orfeo(plataforma donde el usuario radica y se le da respuesta), se observa que se hallan anexado todos los documentos correspondientes para el trámite, se incorporan a un documento compartido en el drive de los tramites que están pendientes a realizar, para luego dar la respuesta firmada por el subsecretario encargado.	ORFEO DRIVE	OFICIOS RESPUESTAS A USUARIOS	
	CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRAMITES INTERNOS	Se realiza la Validación e incorporación en las bases de datos geográficos la información entregada por los profesionales de gestión catastral que requieren depuraciones cartográficas (englobes desenglobes, rectificación de área, incorporaciones entre otros) ajustandose a los componentes físicos de los predios de San José de Cúcuta.	SNC ARCGIS ARCGIS PRO	CONSULTAS CARTOGRAFICA. DEPURACIONES. ACTUALIZACIONES CARTOGRAFICA	
	PROCESO DE GEOREFERENCIACIÓN	Implementar los proceso de Georeferenciación de la información que sea necesaria considerar el sistema de coordenadas, la escala de representación, el uso de la cartografía digital y la normativa legal	ARCGIS GOOGLE EARTH PRO ARCGIS PRO	CARTAS CATASTRALES CERTIFICADOS PLANOS PREDIALES CATASTRALES CARTAS BORRADOR	

MATRIZ METODOLÓGICA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES					
FASES	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	HERRAMIENTA O INSTRUMENTO	PRODUCTO	SUPERVISOR ENCARGADO CARTOGRAFÍA
FASE II. DIGITALIZACION DE DATOS CARTOGRAFICOS. Se establecen las actividades detalladas para la digitalización de la información cartográfica catastral de forma estandarizada empleando el respectivo aplicativo diseñado para tal fin y ejecutado sobre el software ArcGIS y el SNC, en aspectos como: generación de la Geodatabase por municipio, escalamiento y georeferenciación de cartas catastrales, certificados de planos prediales catastrales, métodos de vectorización y captura de atributos, de acuerdo a la normatividad, política y estándares de calidad existentes, de tal manera que se estudia y genera la respuesta a los usuarios que solicitan algún producto catastral por medio de la plataforma orfeo.	DAR RESPUESTA A USUARIOS	Por medio de la plataforma ORFEO se le da respuesta de si se le puede generar el producto o no por inconsistencias. Se le envía el recibo de pago según el producto que solicite para luego de que el usuario pague poder generar su producto solicitado. Cuando el solicitante es una institución publica dichos productos están exentos de pago.	ORFEO DRIVE WORD PORTAL TNS	OFICIOS RECIBOS RESPUESTAS A USUARIOS	
	PRODUCTOS CARTOGRAFICOS	Se prepara y procesa la información geográfica que se encuentra disponible y de esa manera generar los productos cartográficos requeridos sobre la base de datos geográficos con fundamento en las normas, procesos, manuales y demás instrumentos de gestión catastral vigentes.	SNC ARCGIS ARCGIS PRO	CARTAS CATASTRALES CERTIFICADOS PLANOS PREDIALES CATASTRALES CARTAS BORRADOR	
	FINALIZACIÓN DE LOS TRAMITES	Se lleva un control en un archivo compartido en el drive el cual se anota los datos del tramite realizado para llevar un orden de cuantos se realizan y cuales se finalizan y cuantos estan con inconsistencias. Se finaliza el tramite subiendo los productos a la plataforma orfeo con un oficio de respuesta y enviándolo al subsecretario encargado para su verificación aprobación y anexo de firma el cual culmina enviando al usuario su producto solicitado.	DRIVE WORD ARCGIS GOOGLE EARTH PRO ARCGIS PRO	CARTAS CATASTRALES CERTIFICADOS PLANOS PREDIALES CATASTRALES CARTAS BORRADOR OFICIOS	

Tabla 10 Seguimientos de Actividades Aury Araujo

4. CAPITULO 4. DESARROLLO PROYECTO DE LA PRACTICA

4.1. Presentación general de las actividades realizadas durante la practica

A continuación, se presenta como muestra uno de los informes semanales que representan cierta parte de nuestro trabajo como practicantes especificando el desarrollo de las labores dentro de la institución y además detallan nuestro desempeño y el proceso de elaboración de las medidas de conservación que se fueron realizando dentro de la misma como aporte fundamental que quedara establecido en el ente público.

Tabla 1 Semana1 Matriz de actividades

INFORME SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	
NOMBRE DEL PRACTICANTE: Aury Adriana Araujo Aranguren - Diana Paola Prada Gómez	CÓDIGO: 092415924 - 1094350285
OBJETO DE LA PRÁCTICA: Prácticas Profesionales Para Apoyar En Los Procesos De Conservación Catastral En El Marco De La Actualización Del Catastro Multipropósito En El Municipio De San José De Cúcuta	
SEMANA 1: del 04 de abril del 2022 al 08 de abril del 2022	
En la primera semana, se dio inicio a las prácticas profesionales en la oficina de catastro multipropósito. Se realizo una reunión con la Profesora Silvia Monsalve la cual es la Coordinadora de arquitectura sede Villa del Rosario ella nos presenta con el subsecretario el Arquitecto Gabriel Fernando Gómez Carrillo él nos da la bienvenida nos habló sobre el catastro multipropósito de que se trata cuáles son las funciones y nos asigna en el área de conservación catastral. Diana Prada en el departamento de mutación de segunda (englobe y Desenglobe) teniendo a Daysi Vélez como la supervisora encargada de las prácticas profesionales Aury Araujo en el departamento de cartografía teniendo al Ingeniero Edison Alejandro Peñaranda Pérez que es el coordinador de cartografía como el supervisor encargado de las prácticas profesionales. Los encargados nos reciben y en el transcurso de esa primera semana nos dan una capacitación de que se hace en el área de las actividades a realizar y de las herramientas y como se utilizan.	

Tabla 2 Semana 2

INFORME SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	
NOMBRE DEL PRACTICANTE: Diana Paola Prada Gómez	CC: 1094350285
OBJETO DE LA PRÁCTICA: Prácticas Profesionales Para Apoyar En Los Procesos De Conservación Catastral En El Marco De La Actualización Del Catastro Multipropósito En El Municipio De San José De Cúcuta	
SEMANA 2: del 18 de abril del 2022 al 22 de abril del 2022	
Actividades de la Práctica (En esta columna se detallan las actividades)	Actividades realizadas por el practicante (En esta columna el practicante indica detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo de la práctica semanales)
1. Realización de oficios respuesta, acompañamiento de visita, registro de ingreso	Se realizan oficios de respuesta para cada uno de los radicados que por motivos de falta de documentos como lo son planos aprobados por curaduría y escrituras o que en algunos casos los folios de matrícula del terreno y la mejora Se encontraban activas y tenían que realizar una unificación de folios antes para poderles realizar su petición correspondiente (englobe-desenglobes) • OFICIO-GCM-1090-2022 • OFICIO-GCM-1094-2022 • OFICIO-GCM-1157-2022 • OFICIO-GCM-1170-2022 • OFICIO-GCM-1179-2022 • OFICIO-GCM-1176-2022 • OFICIO-GCM-1187-2022 Se realizó el registro de peticiones, se estudia que es lo que el usuario requiere ya sea un englobe o desenglobes, se observa se hallan anexado todos los documentos correspondientes para el trámite, que estén aprobados, se incorporan a un documento compartido en el drive de los tramites que están pendientes, para luego hacer su respectiva visita en el caso que la requiera. N° prediales

- 01-01-0894-0023-000
- 01-08-0980-0001-000
- 01-03-0686-0010-000
- 01-08-1083-0006-000
- 36-00-0005-0004-000
- 01-04-0205-0001-000
- 01-10-0058-0002-000
- 01-01-0834-0026-000
- 01-02-0023-0012-000

Se Realiza la inspección de visita en el corregimiento de Urimaco donde se requería el desenglobe de 5 predios colindantes, en la visita lo primero que se hizo fue ver que coincidiera el mapa que se había proporcionado en el radicado con sus respectivos linderos, con la ayuda del solicitante se hizo la pertinente inspección de cada lote ,por donde pasaban los linderos, hasta donde llegaba cada uno, que área tenia, quienes eran los propietarios de cada uno de los lotes y cuáles eran los usos del terreno respecto a cada uno de esos datos se hace la calificación del terreno y se le pide al persona que recibió la visita su firma y documento para tener la evidencia

EVIDENCIA



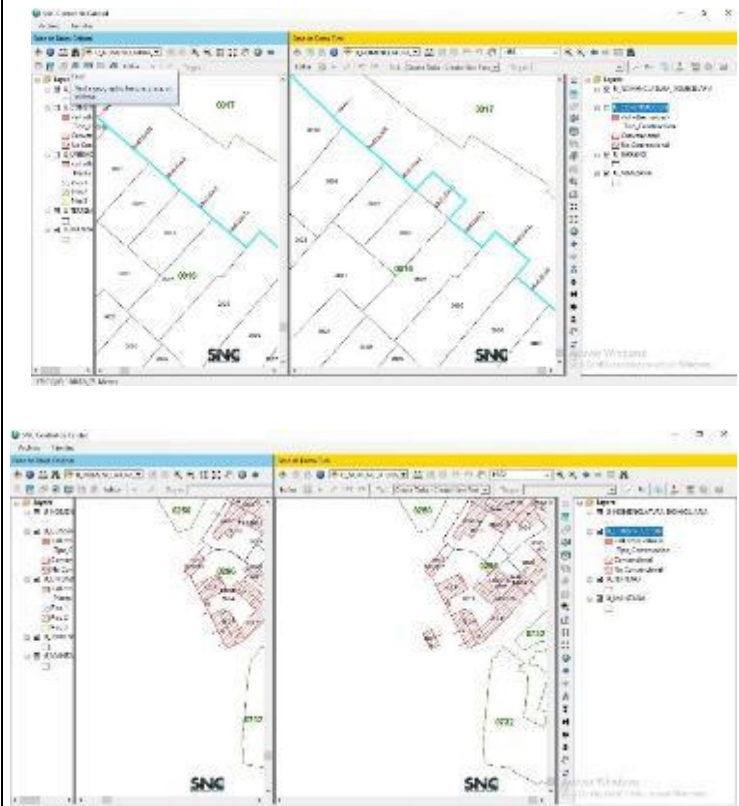


Tabla 3 Semana 2

INFORME SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	
NOMBRE DEL PRACTICANTE: Aury Adriana Araujo Aranguren	CC: 092415924
OBJETO DE LA PRÁCTICA: Prácticas Profesionales Para Apoyar En Los Procesos De Conservación Catastral En El Marco De La Actualización Del Catastro Multipropósito En El Municipio De San José De Cúcuta	
SEMANA 2: del 18 de abril del 2022 al 22 de abril del 2022	
Actividades de la Práctica (En esta columna se detallan las actividades)	Actividades realizadas por el practicante (En esta columna el practicante indica detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo de la práctica semanales)
1. Apoyar en la validación e incorporación de las bases de datos geográficas la información entregada por los profesionales de gestión catastral 2. Actividades asignadas sobre la base de datos geográficos con fundamento en las normas, procesos, manuales y demás instrumentos de gestión vigentes.	Se realizo el control de calidad en el Sistema Nacional Catastral sobre la actualización de diferentes trámites internos de las diferentes mutaciones que requieren depuraciones cartográficas (englobes desenglobes, rectificación de área, incorporaciones entre otros) a predios solicitados por los diferentes reconocedores.

CÓDIGO PREDIAL	SOLICITANTE	RADICADO
54001010805690000000	Viviana Angarita	20211100623372
54001010407770000000	Daysi Vélez	5400100032442020
54001011105390600000	maría Gabriela Lara	5400100028342020
54001010808590000000	Daysi Vélez	5400100030082020
54001000200102100000	Leonardo Rangel	5400100031132022 - 5400100031142022
54001010407760000000	Daysi Vélez	5400100025572020
54001011000850000000	Daysi Vélez	5400100030762020
54001011103300000000	Sergio Duarte	54001100029582000
54001011106070000000	Sergio Duarte	5400100030702020
54001011106070000000	Sergio Duarte	5400100030712020
54001020011029300000	Wilmer Pedraza	2022100100072780
54001010105570000000	Leonardo Rangel	5400100030132020

Plataforma del SNC



Se genero certificados planos prediales en el sistema nacional catastral con fundamento en las normas, procesos y manuales. Solicitados por la secretaria de vivienda

RADICADO	PREDIAL	SOLICITANTE	RECIBO
2022112000111560	010805500011000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010805740023000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010806600007000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010807820028000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010809830003000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010809830022000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010809830007000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010809830010000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010805500013000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010809820024000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010809820004000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010809820030000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010807350019000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO
2022112000111560	010805220013000	SEC DE VIVIENDA	EXENTO

Certificado Plano Predial

CERTIFICADO PLANO PREDIAL CATASTRAL

DEPARTAMENTO: **BO** - NORTE SANTANDER
MUNICIPIO: **BOCA DE UCA**
CORRE: **01** - MANZANA
LOCALIDAD: **BOCA DE UCA**
USUARIO: **BOCA DE UCA**

CERTIFICADO N.º: **BO-001-190-00000000-2022**

0596

0590

0584

0545

0546

0547

0548

0549

0550

0551

0552

0553

0554

0555

0556

0557

0558

0559

0560

0561

0562

0563

0564

0565

0566

0567

0568

0569

0570

0571

0572

0573

0574

0575

0576

0577

0578

0579

0580

0581

0582

0583

0584

0585

0586

0587

0588

0589

0590

0591

0592

0593

0594

0595

0596

0597

0598

0599

0600

0601

0602

0603

0604

0605

0606

0607

0608

0609

0610

0611

0612

0613

0614

0615

0616

0617

0618

0619

0620

0621

0622

0623

0624

0625

0626

0627

0628

0629

0630

0631

0632

0633

0634

0635

0636

0637

0638

0639

0640

0641

0642

0643

0644

0645

0646

0647

0648

0649

0650

0651

0652

0653

0654

0655

0656

0657

0658

0659

0660

0661

0662

0663

0664

0665

0666

0667

0668

0669

0670

0671

0672

0673

0674

0675

0676

0677

0678

0679

0680

0681

0682

0683

0684

0685

0686

0687

0688

0689

0690

0691

0692

0693

0694

0695

0696

0697

0698

0699

0700

0701

0702

0703

0704

0705

0706

0707

0708

0709

0710

0711

0712

0713

0714

0715

0716

0717

0718

0719

0720

0721

0722

0723

0724

0725

0726

0727

0728

0729

0730

0731

0732

0733

0734

0735

0736

0737

0738

0739

0740

0741

0742

0743

0744

0745

0746

0747

0748

0749

0750

0751

0752

0753

0754

0755

0756

0757

0758

0759

0760

0761

0762

0763

0764

0765

0766

0767

0768

0769

0770

0771

0772

0773

0774

0775

0776

0777

0778

0779

0780

0781

0782

0783

0784

0785

0786

0787

0788

0789

0790

0791

0792

0793

0794

0795

0796

0797

0798

0799

0800

0801

0802

0803

0804

0805

0806

0807

0808

0809

0810

0811

0812

0813

0814

0815

0816

0817

0818

0819

0820

0821

0822

0823

0824

0825

0826

0827

0828

0829

0830

0831

0832

0833

0834

0835

0836

0837

0838

0839

0840

0841

0842

0843

0844

0845

0846

0847

0848

0849

0850

0851

0852

0853

0854

0855

0856

0857

0858

0859

0860

0861

0862

0863

0864

0865

0866

0867

0868

0869

0870

0871

0872

0873

0874

0875

0876

0877

0878

0879

0880

0881

0882

0883

0884

0885

0886

0887

0888

0889

0890

0891

0892

0893

0894

0895

0896

0897

0898

0899

0900

0901

0902

0903

0904

0905

0906

0907

0908

0909

0910

0911

0912

0913

0914

0915

0916

0917

0918

0919

0920

0921

0922

0923

0924

0925

0926

0927

0928

0929

0930

0931

0932

0933

0934

0935

0936

0937

0938

0939

0940

0941

0942

0943

0944

0945

0946

0947

0948

0949

0950

0951

0952

0953

0954

0955

0956

0957

0958

0959

0960

0961

0962

0963

0964

0965

0966

0967

0968

0969

0970

0971

0972

0973

0974

0975

0976

0977

0978

0979

0980

0981

0982

0983

0984

0985

0986

0987

0988

0989

0990

0991

0992

0993

0994

0995

0996

0997

0998

0999

1000

1001

1002

1003

1004

1005

1006

1007

1008

1009

1010

1011

1012

1013

1014

1015

1016

1017

1018

1019

1020

1021

1022

1023

1024

1025

1026

1027

1028

1029

1030

1031

1032

1033

1034

1035

1036

1037

1038

1039

1040

1041

1042

1043

1044

1045

1046

1047

1048

1049

1050

1051

1052

1053

1054

1055

1056

1057

1058

1059

1060

1061

1062

1063

1064

1065

1066

1067

1068

1069

1070

1071

1072

1073

1074

1075

1076

1077

1078

1079

1080

1081

1082

1083

1084

1085

1086

1087

1088

1089

1090

1091

1092

1093

1094

1095

1096

1097

1098

1099

1100

1101

1102

1103

1104

1105

1106

1107

1108

1109

1110

1111

1112

1113

1114

1115

1116

1117

1118

1119

1120

1121

1122

1123

1124

1125

1126

1127

1128

1129

1130

1131

1132

1133

1134

1135

1136

1137

1138

1139

1140

1141

1142

1143

1144

1145

1146

1147

1148

1149

1150

1151

1152

1153

1154

1155

1156

1157

1158

1159

1160

1161

1162

1163

1164

1165

1166

1167

1168

1169

1170

1171

1172

1173

1174

1175

1176

1177

1178

1179

1180

1181

1182

1183

1184

1185

1186

1187

1188

1189

1190

1191

1192

1193

1194

1195

1196

1197

1198

1199

1200

1201

1202

1203

1204

1205

1206

1207

1208

1209

1210

1211

1212

1213

1214

1215

1216

1217

1218

1219

1220

1221

1222

1223

1224

1225

1226

1227

1228

1229

1230

1231

1232

1233

1234

1235

1236

1237

1238

1239

1240

1241

1242

1243

1244

1245

1246

1247

1248

1249

1250

1251

1252

1253

1254

1255

1256

1257

1258

1259

1260

1261

1262

1263

1264

1265

1266

1267

1268

1269

1270

1271

1272

1273

1274

1275

1276

1277

1278

1279

1280

1281

1282

1283

1284

1285

1286

1287

1288

1289

1290

1291

1292

1293

1294

1295

1296

1297

1298

1299

1300

1301

1302

1303

1304

1305

1306

1307

1308

1309

1310

1311

1312

1313

1314

1315

1316

1317

1318

1319

1320

1321

1322

1323

1324

1325

1326

1327

1328

1329

1330

1331

1332

1333

1334

1335

4.1.1. Informes semanales del primer periodo académico ([ver anexos](#))

4.1.2. Informes semanales del segundo periodo académico ([ver anexos](#))

4.2. Presentación de los productos realizados durante la práctica

A continuación, se presentan los requisitos que se deben tener en cuenta para la solicitud de los distintos casos de englobe y Desenglobe



4.2.1. Procedimiento para la elaboración de los productos de mutación de segunda

El procedimiento que se realizó para dar cumplimiento a estos dos objetivos como parte de las prácticas, es lo establecido en los procesos de mutación de segunda, donde se refleja un grupo de actividades que se encuentran destinadas a unificar, segregar o modificar los cambios que se obtengan en los predios o por las inconsistencias en la información catastral y generar los productos finales que son su razón de ser.

A continuación, se muestra un paso a paso de este proceso

Como inicio general recapitulando lo que se realizó, se presenta lo aplicado en los procesos de conservación catastral, lo que inicia por la inspección y visita al campo del Reconocedor Catastral, congruentemente en la inspección, se realiza un levantamiento catastral del predio y una evaluación de su entorno colindante, contando con los debidos procesos descritos en el manual de reconocimiento catastral, se llena una ficha catastral que contiene los datos obtenidos del predio, y se hace un acta donde se registra la visita la cual firma el propietario o un responsable a quien además se le explican las implicaciones del cambio de datos en la base catastral

Acta de visita detallada:

El diagrama muestra una ficha catastral de la Alcaldía de Cúcuta con varias anotaciones en burbujas de colores que señalan partes específicas del formulario:

- RADICADO** (púrpura) apunta al encabezado superior izquierdo.
- TIPO DE TRAMITE** (púrpura) apunta al campo 'Tipo de Trámite' en la sección 1.
- UBICACIÓN DEL PREDIO** (verde) apunta al campo 'Dirección' en la sección 1.
- # PREDIAL** (verde) apunta al campo 'Predio' en la sección 1.
- DESTINO ECONOMICO** (azul) apunta al campo 'Destino Económico' en la sección 1.
- PROPIETARIO** (verde) apunta al campo 'Nombre propietario o poseedor' en la sección 2.

La ficha catastral contiene las siguientes secciones:

- Información del terreno:** Incluye datos como 'Dirección', 'Predio', 'Destino Económico', 'Tipo de Trámite' y 'Fecha de visita'.
- Información jurídica y posesión:** Incluye datos como 'Nombre propietario o poseedor', 'Tipo Documento', 'No. Documento', 'Fecha', 'Ciudad' y 'Valor del documento'.
- Información de Construcciones:** Incluye una tabla para registrar construcciones con campos como 'Unidad', 'Edificio', 'Pantalla', 'Año Construcción', 'No. Pisos', 'Código de uso', 'Año uso', 'Pantalla', 'Año Construcción' y 'No. Pisos'.
- Calificación:** Incluye una tabla para registrar calificaciones con campos como 'Edificio', 'Pantalla', 'Año Construcción', 'No. Pisos', 'Código de uso', 'Año uso', 'Pantalla', 'Año Construcción' y 'No. Pisos'.
- Resumen áreas de terreno:** Incluye una tabla para registrar áreas de terreno con campos como 'Área de terreno según', 'No.' y 'Sí'.

Luego de ser realizada la inspección catastral se procede a realizar el trabajo pertinente institucional (fichas prediales) con la información recolectada en campo y la información del sistema nacional catastral y el Vur.

Fichas prediales

Es un instrumento en el cual se verifica la información con la que está inscrito un predio en el catastro, esta contiene información física, jurídica, fiscal y económica y sirve como herramienta que contribuye al perfeccionamiento de la calidad, competitividad y productividad de la Dirección de Sistemas de Información y Catastro ;además de ser un medio de consulta, actualización y estudio, que va a generar altos niveles de calidad, productividad y competitividad para las necesidades de las personas interesadas o involucradas con los temas catastrales.



Ficha predial diligenciada

Se muestra una ficha que se debe diligenciar y que pertenece al lote 1 de 3 correspondientes a este trámite, con toda la información del destino económico, ubicación, número predial, matrícula matriz, antiguos y actuales propietarios, y los actos jurídicos que hacen este proceso legal.

Esta ficha corresponde a un Desenglobe de tres predios donde se deja el predial tal y como se muestra, ya que pertenece al predio de mayor extensión además se coloca la matrícula matriz que es con la que se puede consultar toda la información jurídica que se diligencia en la justificación del derecho de propiedad o de posesión del predio de la ficha.

para realizar este proceso se utilizan herramientas como el VUR, en esta base de datos encontramos información jurídica y económica de los predios, y el SNC (sistema nacional catastral) es una importante base de datos donde se encuentra información de los propietarios del terreno o la mejora, su ubicación, cuantos metros tiene el terreno y la mejora, su calificación según su dependencia socioeconómica, ya sea habitacional, comercial, industrial, etc.

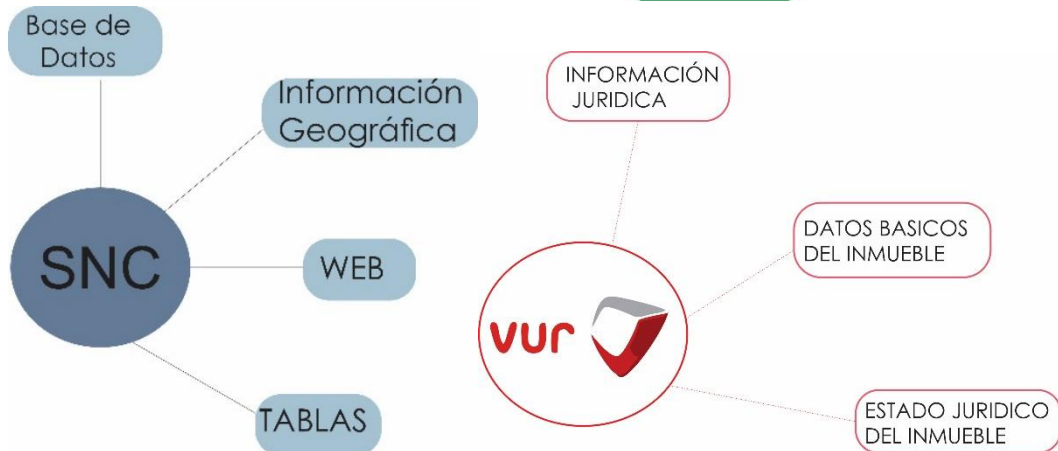
UBICACIÓN DEL PREDIO

PREDIAL

MATRICULA INMOBILIARIA

PROPIETARIOS

ESCRITURA



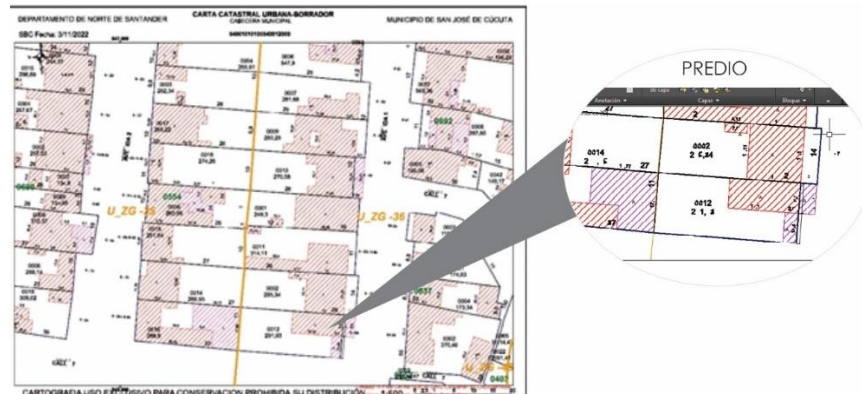
A continuación, se muestra la carta borrador que es solicitada al departamento de cartografía donde se encuentra la manzana el predio además de su mejora.

Con la información recabada en la misma sumado al informe de la visita de campo, se realiza manualmente el croquis del predio y se dibuja el lote 1. En este caso lo que establecen sus cotas, la mejora, los predios vecinos su escala y el norte.

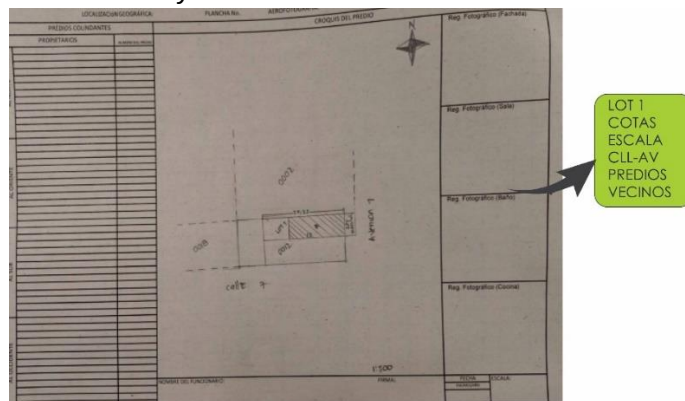
USUARIO CON RADICADO

N°2022102000306694

PREDIAL: 54-001-01-01-00-00-0554-0012-000



Predio 0012 y lote 1



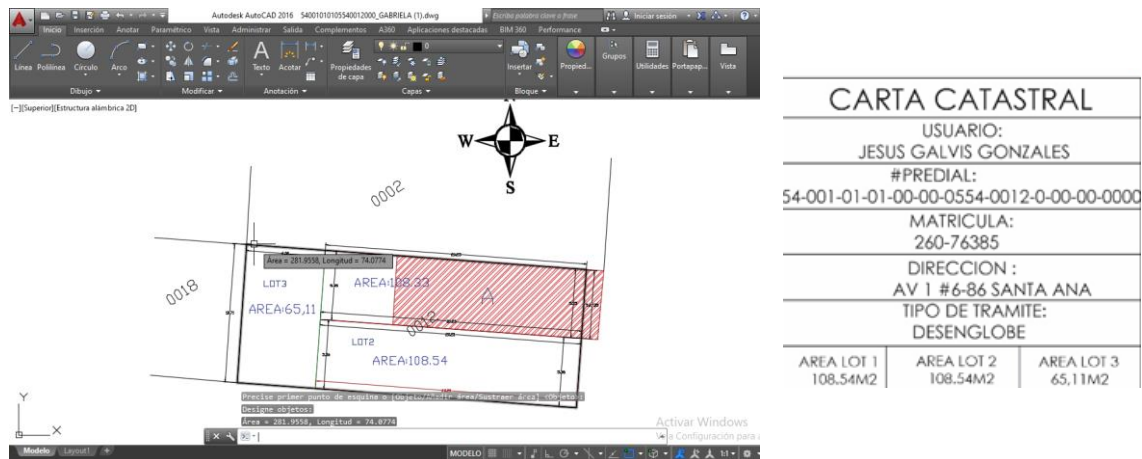
Como tercer paso tenemos:

La actualización digital en el sistema, tanto de manera numérica (área), como gráficamente, es importante destacar que de manera automática el sistema reporta el avalúo, dado por los parámetros de calificación que se dieron con anterioridad.

Por último, esta actualización es generada mediante resolución, reportada a los propietarios, y a la Alcaldía, la cual se encarga de plasmar las respectivas modificaciones en los concernientes recibos de impuesto predial al siguiente año.

Adicionalmente desde nuestros conocimientos se realiza digitalmente el dibujo del croquis y sus predios ya desenglobados con las respectivas mejoras utilizando herramientas como AutoCAD que permiten tener una mayor exactitud en cuanto a cotas y los diferentes cambios que se deban hacer al predio. Este proceso se realizó para que digitalmente el predio sea corregido (rectificada el área) si es necesario permitiendo tener mayor facilidad al momento de radicar el debido trámite.

Se anexa una tabla con el numero predil del usuario, matricula, direccion,tipo de tramite y el area de cada uno de los lotes que se desenglobaron.



Productos de Diana Prada

Los productos que se obtuvieron como resultado final de las prácticas profesionales en el área de mutación de segunda, fueron Englobes y Desenglobes de las solicitudes realizadas por la población y por entidades públicas y privadas además a lo largo de todo el periodo de trabajo se tomó una muestra de algunas de las solicitudes que finalizaron con éxito.

En estos productos encontramos parte del procedimiento de mutación de segunda la cual consiste en englobe y desenglobes de predios y mejoras, dentro de este procedimiento se utiliza

Carta borrador: es solicitada al departamento de cartografía por medio del número predial la cual contiene datos cartográficos georreferenciado en el que se encuentran los predios que conforman la manzana con información geográfica rurales y/o urbanos, encontrándose el sector de localización, vereda, manzana y perímetro.

Predio con Englobe o Desenglobe: luego de obtener la carta borrador se procede a observar que coincida con el plano aportado por el usuario el cual fue aprobado por curaduría, Se realiza su respectiva segregación o unificación al predio según las escrituras y lo que se encuentre en la inspección

Dicho producto contiene radicado, datos de la manzana, datos del lote, el nombre del usuario, su número predial, matricula inmobiliaria, dirección, área del lote o mejora y su tipo de trámite. Se tomo solo una muestra de los productos, ya que en total se hicieron 200 fichas catastrales que pertenecían a la mutación de segunda (englobe y desenglobes) durante los 6 meses de practica

USUARIO CON RADICADO

Nº: 20211100597632

Numero Predial: 54-001- 01-05-0188-0011-000

Ilustración 13 Productos realizados Diana Prada

CARTA BORRADOR



LOTE DESENGLOBADO

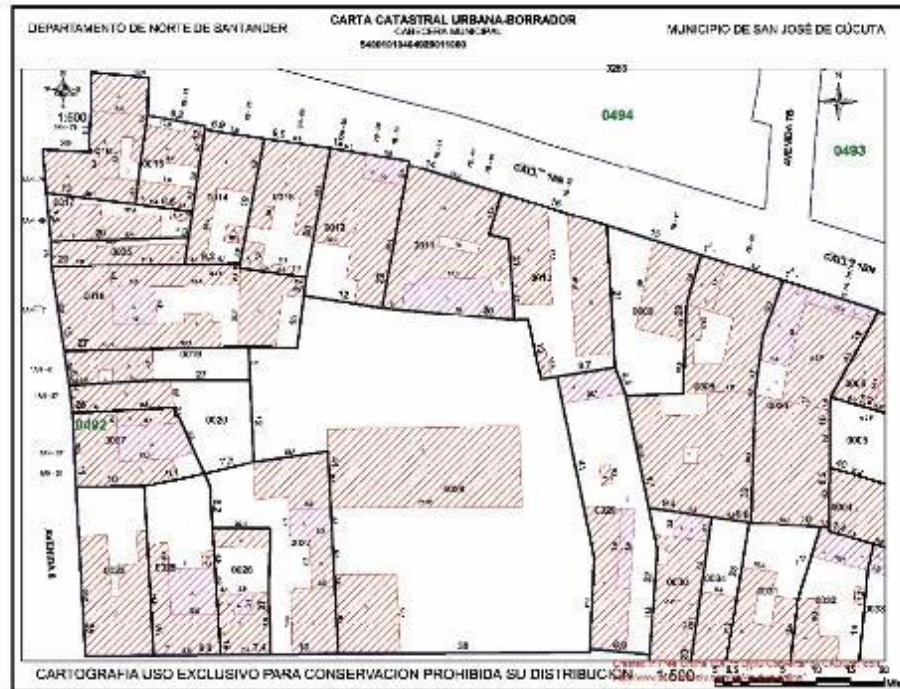


USUARIO CON RADICADO

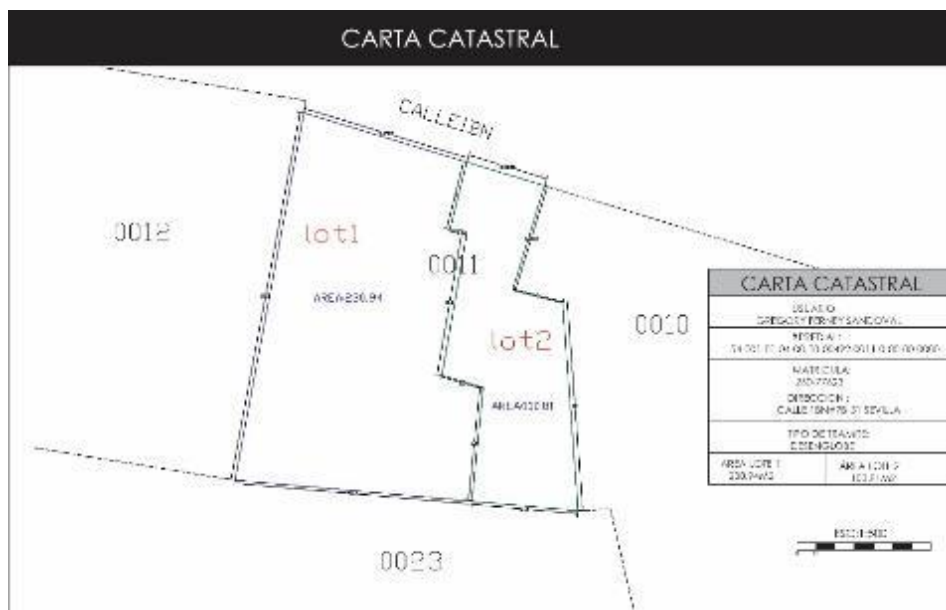
Nº: 2022102000115934

Numero Predial: 54-001-01-04-0492-0011-000

CARTA BORRADOR



LOTE DESENGLOBADO



Numero Predial: 01-08-0711-0018-000

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CARTA CATASTRAL URBANA-BORRADOR

1:500

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

0294

0584

0611

0294

0711

0712

0713

0714

0715

0716

0717

0718

0719

0720

0721

0722

0723

0724

0725

0726

0727

0728

0729

0730

0731

0732

0733

0734

0735

0736

0737

0738

0739

0740

0741

0742

0743

0744

0745

0746

0747

0748

0749

0750

0751

0752

0753

0754

0755

0756

0757

0758

0759

0760

0761

0762

0763

0764

0765

0766

0767

0768

0769

0770

0771

0772

0773

0774

0775

0776

0777

0778

0779

0780

0781

0782

0783

0784

0785

0786

0787

0788

0789

0790

0791

0792

0793

0794

0795

0796

0797

0798

0799

0800

0801

0802

0803

0804

0805

0806

0807

0808

0809

0810

0811

0812

0813

0814

0815

0816

0817

0818

0819

0820

0821

0822

0823

0824

0825

0826

0827

0828

0829

0830

0831

0832

0833

0834

0835

0836

0837

0838

0839

0840

0841

0842

0843

0844

0845

0846

0847

0848

0849

0850

0851

0852

0853

0854

0855

0856

0857

0858

0859

0860

0861

0862

0863

0864

0865

0866

0867

0868

0869

0870

0871

0872

0873

0874

0875

0876

0877

0878

0879

0880

0881

0882

0883

0884

0885

0886

0887

0888

0889

0890

0891

0892

0893

0894

0895

0896

0897

0898

0899

0900

0901

0902

0903

0904

0905

0906

0907

0908

0909

0910

0911

0912

0913

0914

0915

0916

0917

0918

0919

0920

0921

0922

0923

0924

0925

0926

0927

0928

0929

0930

0931

0932

0933

0934

0935

0936

0937

0938

0939

0940

0941

0942

0943

0944

0945

0946

0947

0948

0949

0950

0951

0952

0953

0954

0955

0956

0957

0958

0959

0960

0961

0962

0963

0964

0965

0966

0967

0968

0969

0970

0971

0972

0973

0974

0975

0976

0977

0978

0979

0980

0981

0982

0983

0984

0985

0986

0987

0988

0989

0990

0991

0992

0993

0994

0995

0996

0997

0998

0999

1000

1001

1002

1003

1004

1005

1006

1007

1008

1009

1010

1011

1012

1013

1014

1015

1016

1017

1018

1019

1020

1021

1022

1023

1024

1025

1026

1027

1028

1029

1030

1031

1032

1033

1034

1035

1036

1037

1038

1039

1040

1041

1042

1043

1044

1045

1046

1047

1048

1049

1050

1051

1052

1053

1054

1055

1056

1057

1058

1059

1060

1061

1062

1063

1064

1065

1066

1067

1068

1069

1070

1071

1072

1073

1074

1075

1076

1077

1078

1079

1080

1081

1082

1083

1084

1085

1086

1087

1088

1089

1090

1091

1092

1093

1094

1095

1096

1097

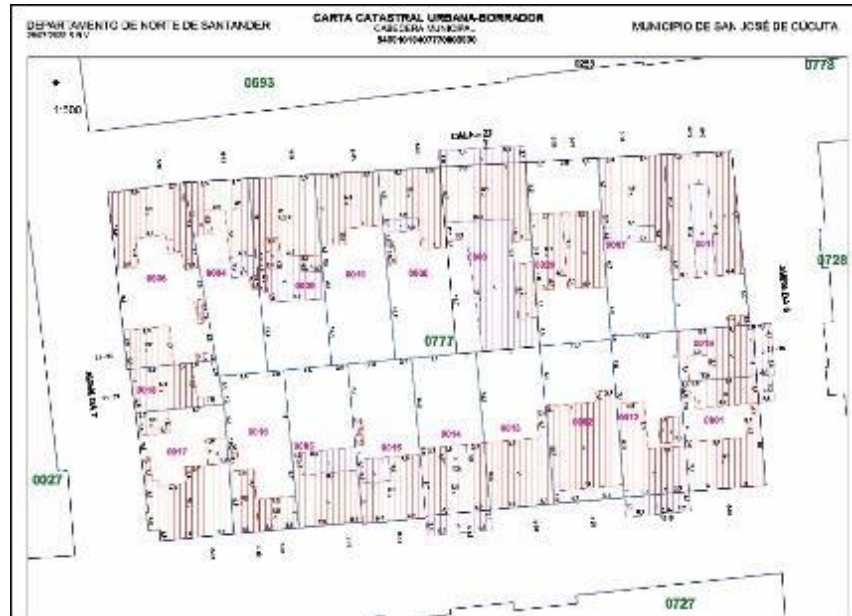
1098

1099

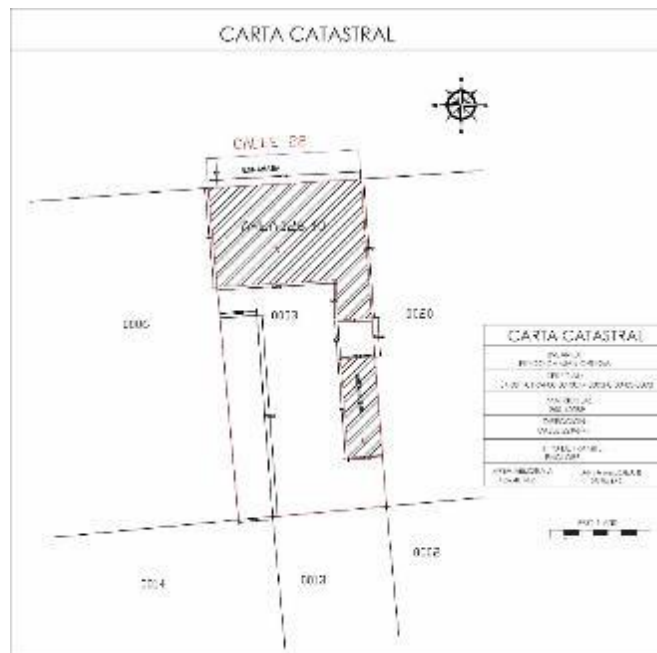
[illegible]

USUARIO CON RADICADO
Nº: 20211100749502
Numero Predial: 01-04-0077-0003-000

CARTA BORRADOR



ENGLOBE DE MEJORAS

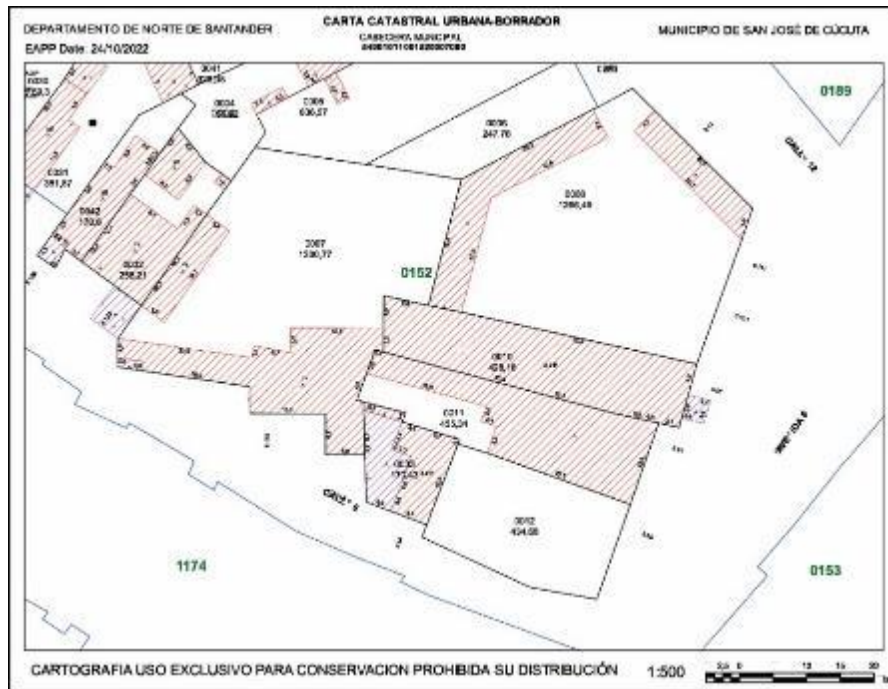


USUARIO CON RADICADO

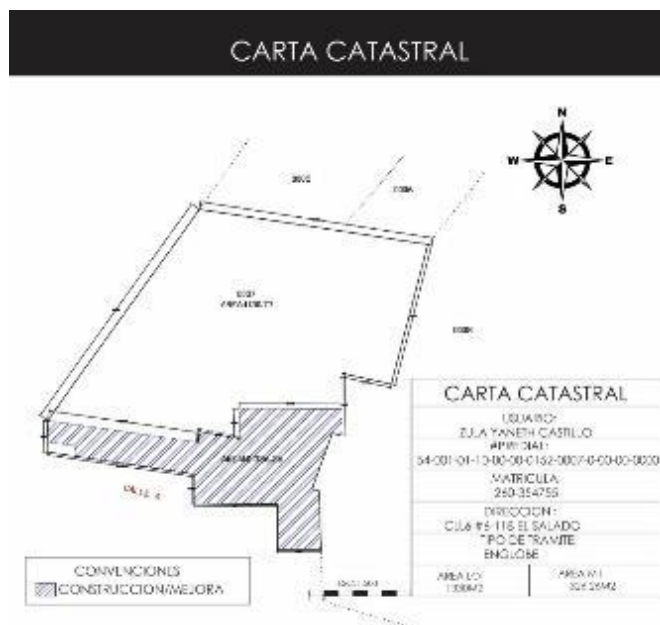
Nº: 20211100749502

Numero Predial: 54-001-01-10-00-00-0152-0007-000

CARTA BORRADOR



LOTE Y MEJORA ENGLOBADA

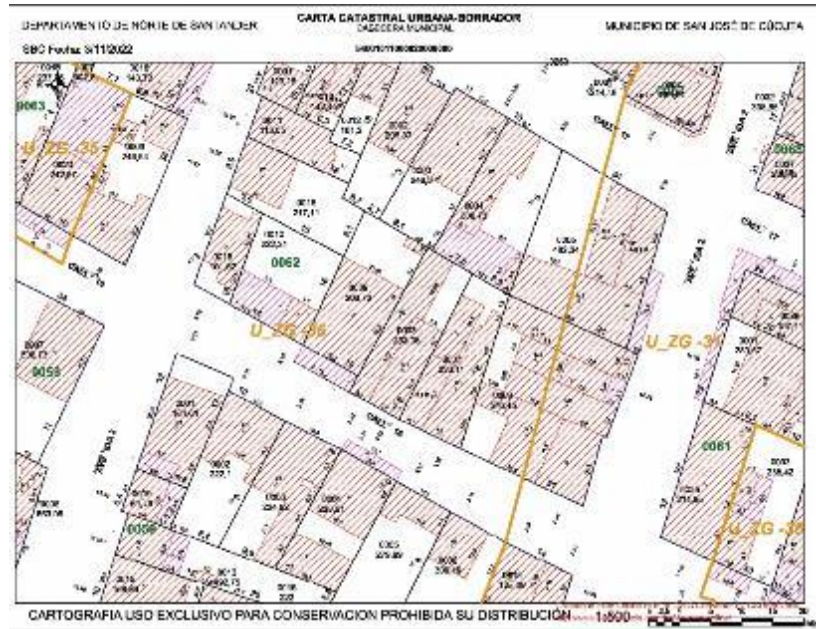


USUARIO CON RADICADO

Nº: 20211100749502

Numero Predial: 54-001-01-10-00-00-0062-0008-000

CARTA BORRADOR



LOTES DESENGLOBADO

CARTA CATASTRAL

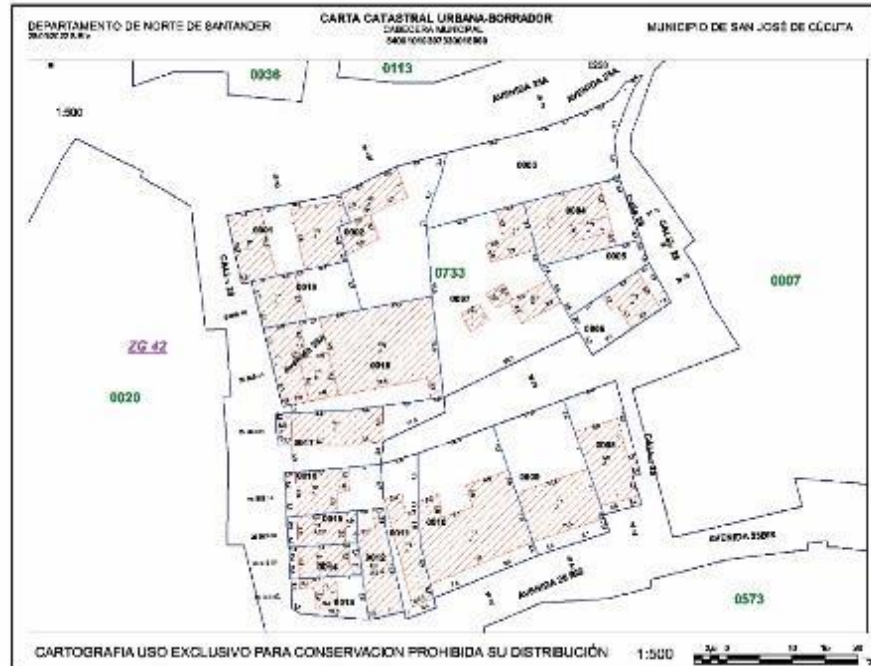


USUARIO CON RADICADO

Nº: 2022102000456184

Numero Predial: 54-001-03-10-00-00-0733-00018-000

CARTA BORRADO



LOTES DESENGLOBADOS



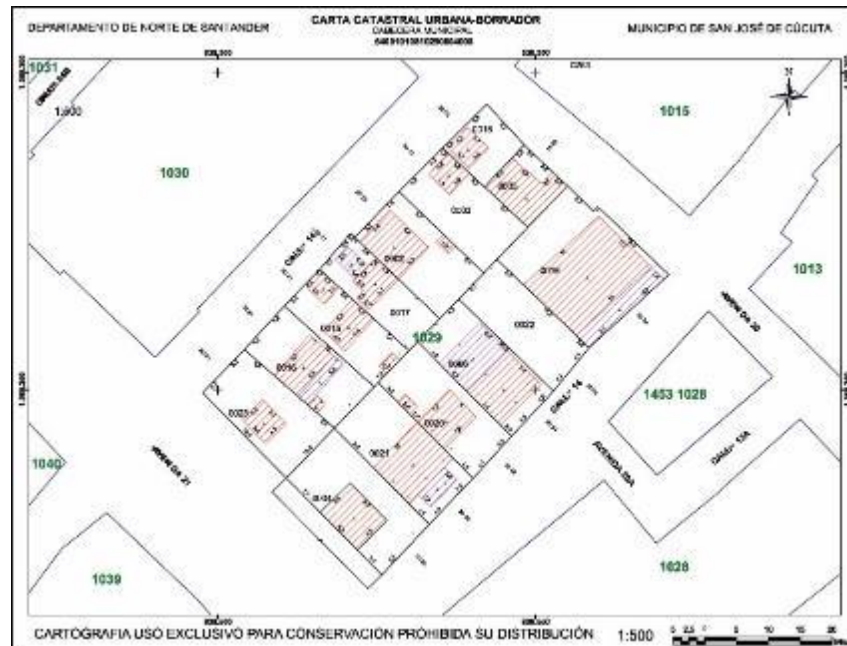
Numero Predial: 54-001-01-01-00-00-0554-00012-000

USUARIO CON RADICADO

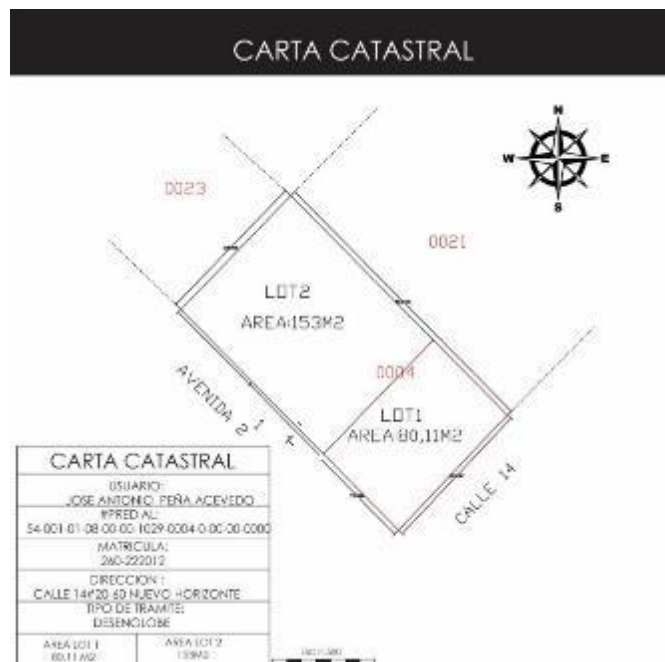
Nº: 20211100700742

Numero Predial: 54-001-01-08-00-00-1029-0004-000

CARTA BORRADOR



LOTE DESENGLOBADO



USUARIO CON RADICADO

Nº: 20211100700742

Numero Predial: 54-001-01-11-00-00-0201-0046-000

CARTA BORRADOR



LOTE Y MEJORA DESENGLOBADO

CARTA CATASTRAL



Numero Predial: 54-001-01-01-0303-0020-000

CARTA CATASTRAL	
USUARIO:	
GUSTAVO RODRIGO CHIRI	
AREA TOTAL:	
54.00' 01' 00' 00' 0003 0020 0 00 00 0000	
MATRICULA:	
260 114190	
DIRECCION:	
AV. SAN JUAN DE LOS RIOS	
PROYECTO: NOMBRE:	
DESARROLLO	
AREA 1:	AREA 2:
54.00' 01' 00' 00' 0003 0020 0 00 00 0000	54.00' 01' 00' 00' 0003 0020 0 00 00 0000

ESCALA 1:500

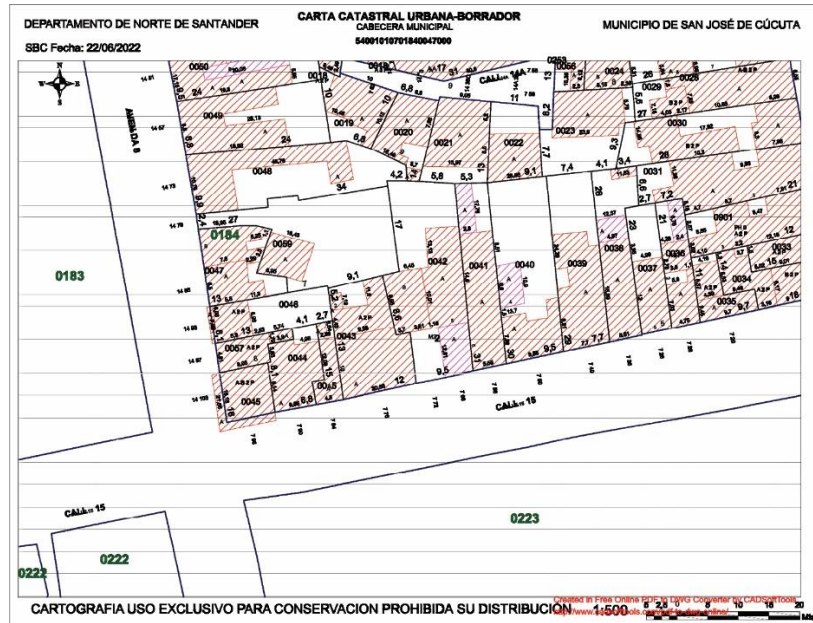
Numero Predial: 54-001-01-01-0610-0081-000

USUARIO CON RADICADO

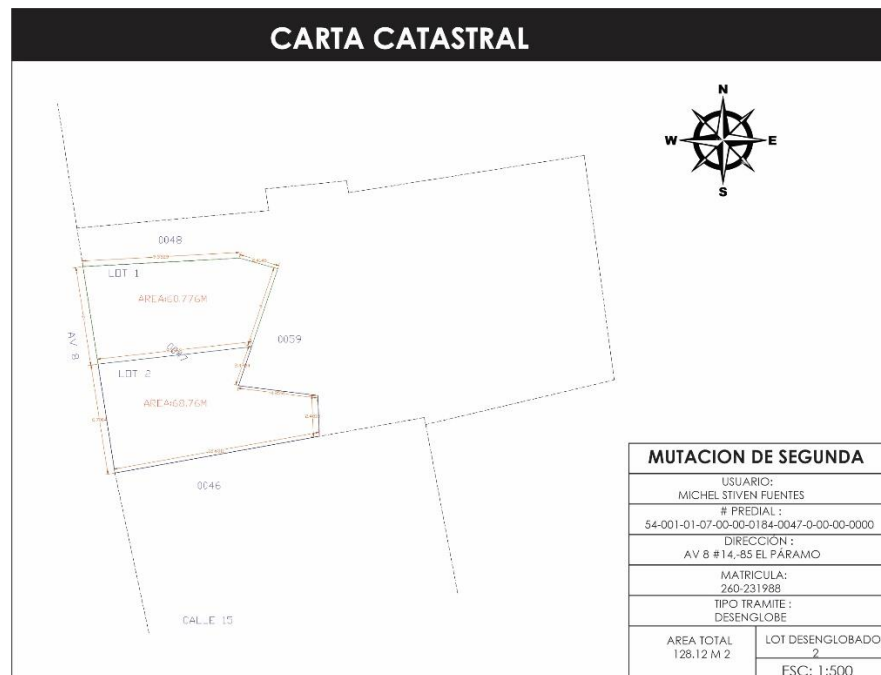
Nº: 20211100651082

Numero Predial: 54-001-01-07-0184-0047-000

CARTA BORRADOR



LOTE DESENGLOBADO



A continuación, se presentan los requisitos necesarios para realizar un trámite cartográfico:

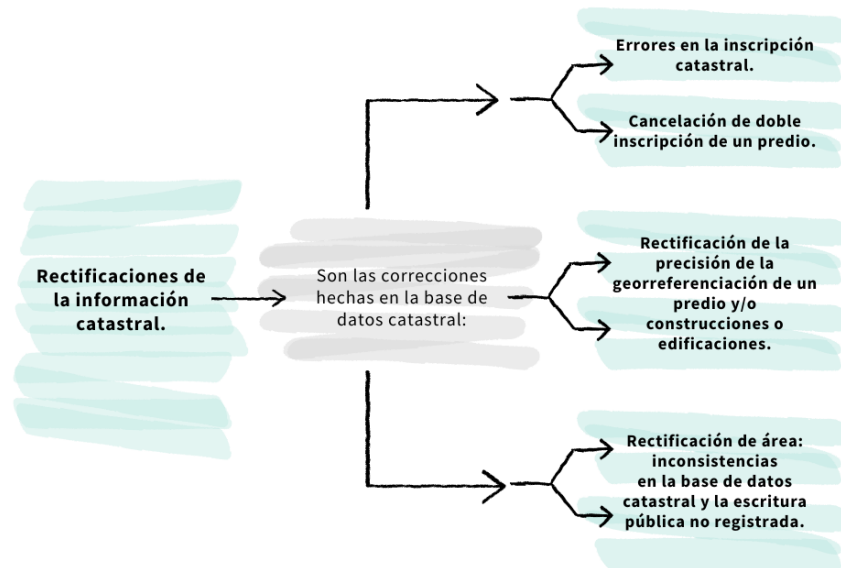


4.2.2. Procedimiento para la elaboración de los productos de cartografía

El procedimiento que se utilizó para dar cumplimiento a este objetivo se manifiesta por lo establecido en los procesos de cartografía, donde de manera detallada se refleja un grupo de actividades que se encuentran destinadas a incorporar, identificar o modificar los cambios que se obtengan en los predios o por las inconsistencias en la información catastral y de esta forma poder generar un producto final.

El proceso fundamental donde se debe actualizar la información digital en las bases de datos geográficas que requieren ajustes en el componente físico de los predios, corresponde a una representación geométrica y a la identificación de los linderos además de las construcciones de un inmueble. Con base a esto y después de realizar la actualización de los predios se lleva a cabo el segundo objetivo que nos habla sobre generar los productos cartográficos como lo son (las cartas catastrales, certificados planos prediales, la identificación de colindantes y las consultas cartográficas) que son tramites requeridos por los usuarios internos, externos, las entidades públicas y privadas.

A continuación, se explicará el paso a paso de estas actividades realizadas



Actualización, depuración y rectificación cartográfica:

Como primer paso se debe estudiar la solicitud por medio de un radicado generado por el Orfeo donde los profesionales de gestión catastral suben la información recolectada en las visitas de campo, de esta forma se actualiza las diferentes mutaciones que requieren depuraciones cartográficas (englobes desenglobes, rectificación de área, incorporaciones entre otros) definiendo que tramite interno se debe realizar.

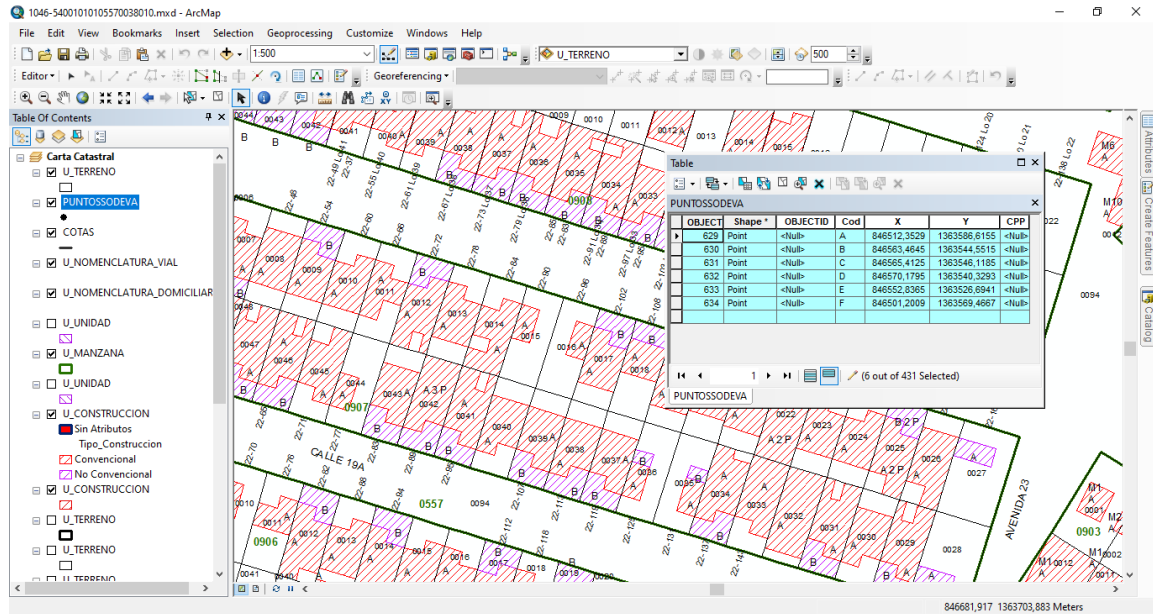
La imagen muestra la interfaz de usuario del sistema "Orfeo" (Orfeo es el Sistema de Gestión Documental). La barra superior incluye el logo de Orfeo, el logo de la "SECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL" y el lema "TODO'S". Debajo de la barra superior, se encuentra el nombre de usuario "Edison Aguirre Peñaranda Perez" y el rol "SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO".

El formulario principal es titled "Búsqueda Clásica" y contiene los siguientes campos:

- Radicado:** Un campo de texto con un recuadro azul que lo resalta.
- Identificación (I.E.C.C.MB):** Un campo de texto.
- Expediente:** Un campo de texto.
- Filtrar por:** Una sección con opciones de búsqueda: "Buscar por", "Buscar en Radicados", "Desde la fecha", "Tipo de Documento", y "Dependencia Actual".
- Botones:** "Limpiar" y "Búsqueda".

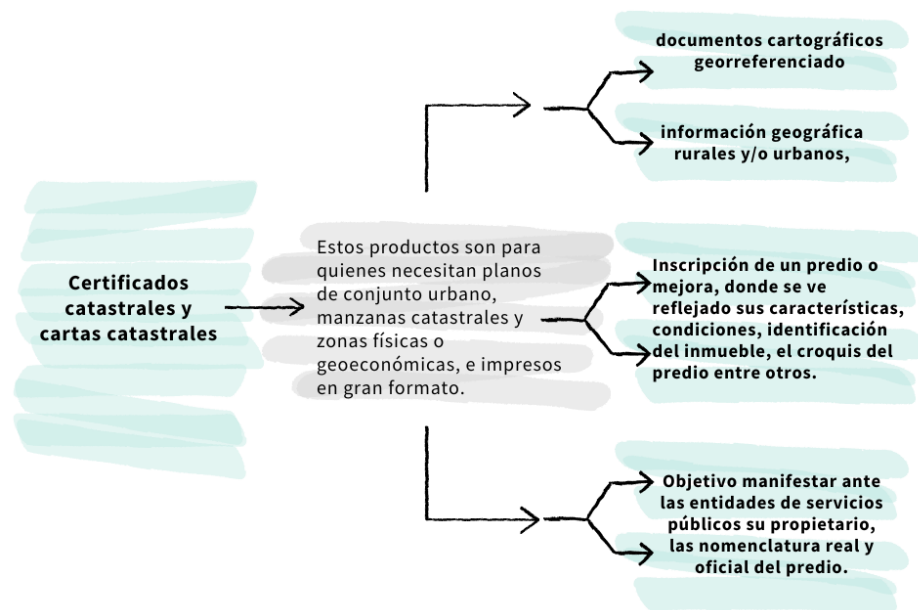
Una flecha azul apunta desde el recuadro azul en el campo "Radicado" hacia un recuadro azul que contiene el texto "Búsqueda De Radicado".

Como segundo paso después de tener definido si cumple con los requisitos para proceder a hacer la actualización, se implementa una georreferenciación de la información que sea necesaria en las coordenadas y se toma en cuenta el uso de la normativa legal para dicho trámite.



Es importante destacar que se utiliza ArcGIS para rectificar, modificar el predio y por último se revisa el SNC para observar cómo está el predio anteriormente y se envía la evidencia para que se actualicen a nivel nacional y el reconocedor predial pueda continuar con el trámite.





Cartas catastrales y certificados de los planos prediales:

Como primer paso se verifica mediante la plataforma Orfeo el radicado de la solicitud que el usuario género y se le hace un seguimiento.

Si el usuario solicita un certificado plano predial y no es el propietario de dicho inmueble se le solicita un poder que avale estar autorizado, en el caso de las cartas catastrales no es necesario este poder.

Orfeo Sistema de Gestión Documental							
Ayuda Información Créditos Contraseña Reportes Cerrar							
Edison Alejandro Pefarando Perez SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO							
Listar por: 1/2/3/4/5 No leídos							
Número Radicado	Fecha Radicado	Asunto	Remite/destinatario	Tipo Documento	Días Restantes	Enviado Por	
2022102000700714	2022-12-03 17:38 PM	DERECHO PETICION ART. 23 C.N.	maria del carmen rincon torres	derecho de petición	12	SUB. CATASTRAL	☐
2022102000700704	2022-12-03 17:35 PM	DERECHO PETICION ART. 23 C.N.	maria del carmen rincon torres	derecho de petición	12	SUB. CATASTRAL	☐
2022102000691454	2022-11-30 15:52 PM	SOLICITUD DE CERTIFICADO CATASTRAL Y CARTA CATASTRAL PARA PROCESO DE DECLARACION DE PERTENENCIA	ANONIMO ANONIMO	Solicitud	25	JHON MONROY	☐
2022102000693114	2022-11-28 15:08 PM	CARTA CATASTRAL URBANA	ANONIMO ANONIMO	Solicitud	23	SUB. CATASTRAL	☐
2022102000673754	2022-11-24 13:13 PM	solicitar copia de la cartografía del barrio/asentamiento barrio maria gracia y/o Padre Diego Jaramillo	DEYSI YOHANA PAEZ ROJAS	Solicitud	20	SUB. CATASTRAL	☐
2022102000656934	2022-11-18 15:24 PM	SOLICITUD DE MATRICULA INMOBILIARIA	ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO	derecho de petición	2	SUB. CATASTRAL	☐
2022102000653854	2022-11-17 17:22 PM	SOLICITUD ACTUALIZACION CARTOGRAFICA	NELCY LILIANA BELTRAN DELGADO	solicitud	-4	SUB. CATASTRAL	☐
2022102000647084	2022-11-11 21:51	Solicitud Catastro multinombrado	Jesús Antonio Rodríguez vaiair	derecho de	-2	SUB. CATASTRAL	☐

Se le genera al usuario un recibo de pago del costo del producto que solicita y se le envía un oficio de respuesta solicitando pagar el recibo ya que tiene un lapso de 30 días para pagar y volver a subirlo al Orfeo para poder realizar el producto. Luego de

que el usuario suba el comprobante de pago se le genera el producto el cual va fundamento en las normas, procesos, manuales y demás instrumentos de gestión vigentes.



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CUCUTA**

Recibo Oficial de Impuestos Varios
MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
CUCUTA, 2050 UNA ESTRATEGIA PARA TODOS
890501434-2

Fecha Emisión: 21/10/2022	Fecha Vencimiento: 31/10/2022	Fecha Impresión: 21/10/2022	Recibo No.: MC00782544
---------------------------	-------------------------------	-----------------------------	------------------------

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Nombre: QUINTEROLEENABLANCO

Dirección: CENABASTOS GALPON D LOC 21

Código: 213

Cantidad: 1

Valor Base: 0.0

Entidad: CARTA CATASTRAL URBANA FORMATO PEQUEÑO (1 PLANCHA)

Notas: 2022102000583494 - 54001010106300032002

Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Identificación No.: 60323407

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
CARTA CATASTRAL URBANA FORMATO PEQUEÑO (	1	23,000.00000000	0.00	23,000.00
PAGUE UNICAMENTE EN:			TOTAL A PAGAR:	23,000.00

Impreso por: ALEJANDROP

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

INFORMACION DEL PAGO

Nombre: QUINTEROLEENABLANCO

Dirección: CENABASTOS GALPON D LOC 21

Concepto: CARTA CATASTRAL URBANA FORMATO PEQUEÑO (1 PLANCHA)

2022102000583494 - 54001010106300032002

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.: MC00782544

TOTAL A PAGAR: 23,000.00

FECHA LIMITE: 31/10/2022

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
CARTA CATASTRAL URBANA FORMATO PEQUEÑO (	1	23,000.00000000	0.00	23,000.00

INFORMACION DEL PAGO

Nombre: QUINTEROLEENABLANCO

Dirección: CENABASTOS GALPON D LOC 21

Concepto: CARTA CATASTRAL URBANA FORMATO PEQUEÑO (1 PLANCHA)

2022102000583494 - 54001010106300032002

BANCO BOGOTA.

CUPÓN DEL BANCO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

IMPRESO POR: ALEJANDROP

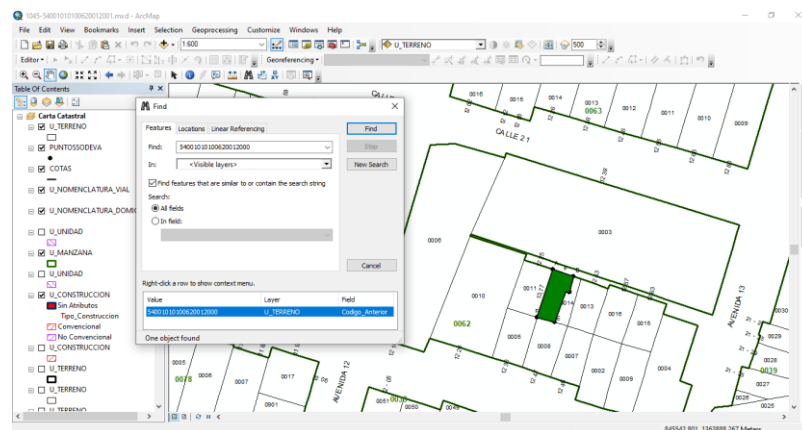
RECIBO No.: MC00782544

TOTAL A PAGAR: 23,000.00

FECHA LIMITE: 31/10/2022

Existen algunas excepciones como es el caso de las entidades pública que solicitan un producto, en ese caso el trámite es exento de pago.

Se procede a generar dicho producto, que es realizado con una base de datos en ArcGIS y se busca el predio mediante el numero predial del inmueble, luego se procede a corroborar las distancias, el área del terreno que coincida con el inscrito en el sistema catastral, sus coordenadas y se genera la carta catastral o el certificado plano predial el cual va fundamento en las normas, procesos, manuales y demás instrumentos de gestión vigentes.



Productos de Aury Araujo

Los productos que se obtuvieron como resultado final de las prácticas profesionales en el área de cartografía, fueron las Cartas Catastrales y los Certificados Planos Prediales de las solicitudes realizadas por la población y por entidades públicas y privadas a lo largo de todo el periodo de trabajo se tomó una muestra de algunas de las solicitudes que finalizaron con éxito.

Las Cartas Catastrales que se expiden en la subsecretaria de gestión catastral para cada propiedad es obtenida en el censo catastral que realiza el municipio cada cierto tiempo la cual contienen documentos cartográficos georreferenciado en el que se encuentran específicos los predios que conforman la manzana catastral con información geográfica rurales y/o urbanos, inscritos en la base de datos catastrales de san José de Cúcuta, encontrándose el sector de localización, vereda, manzana y perímetro.

El Certificado Plano Predial Catastral que se expide en la subsecretaria de gestión catastral es un documento que contiene la identificación geográfica de una forma gráfica y georreferenciada, la cual consta de la inscripción de un predio o mejora, donde se ve reflejado sus características, condiciones, la nomenclatura, la identificación del inmueble, el croquis del predio, las áreas de terreno y construcción, las coordenadas planas con medidas y linderos del predio.

Dichos productos tienen como objetivo manifestar ante las entidades de servicios públicos su propietario, las nomenclatura real y oficial del predio. Ante la notaría o curadores urbanos la información de (avalúo, áreas, matrícula, etc.). Pago del impuesto predial (ante la DDI) y declaración de renta (ante la DIAN).

De igual manera para confirmar los avalúos catastrales ante Universidades y Colegios públicos (para efectos de liquidar matrículas), el Ejército Nacional (para efectos de la liquidación de la libreta militar), Cajas de Compensación (para efectos de subsidios de vivienda), etc.

Se tomo solo una muestra de los productos ya que en total se hicieron 200 tramites durante los 6 meses de practica

CARTA CATASTRAL

Productos: Carta catastral

Radicado: 2022102000586384

Numero predial: 54001000400010194000

Rural

Ilustración 14 Productos realizados Aury Araujo



CARTA CATASTRAL

Productos: Carta catastral

Radicado: 2022102000516314

Numero predial: 54001010701230040000

Urbano



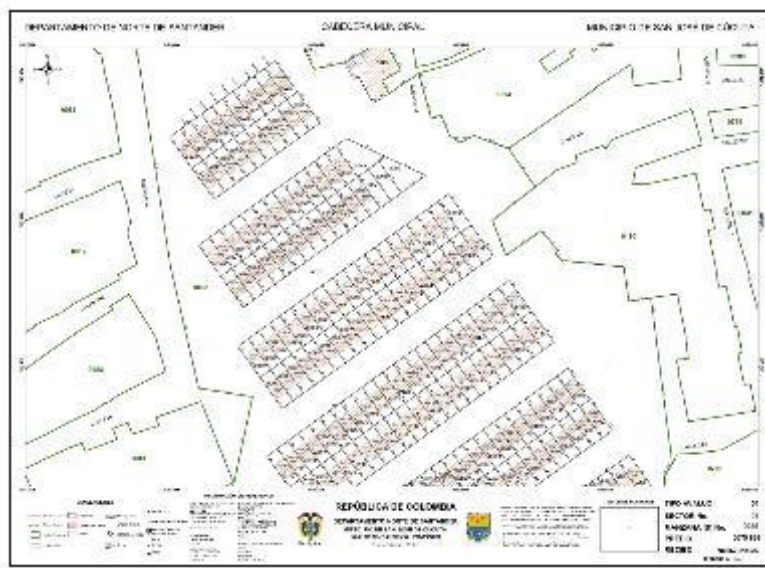
CARTA CATASTRAL

Productos: Carta catastral

Radicado: 2022102000592474

Numero predial: 54001010200350079801

Urbano



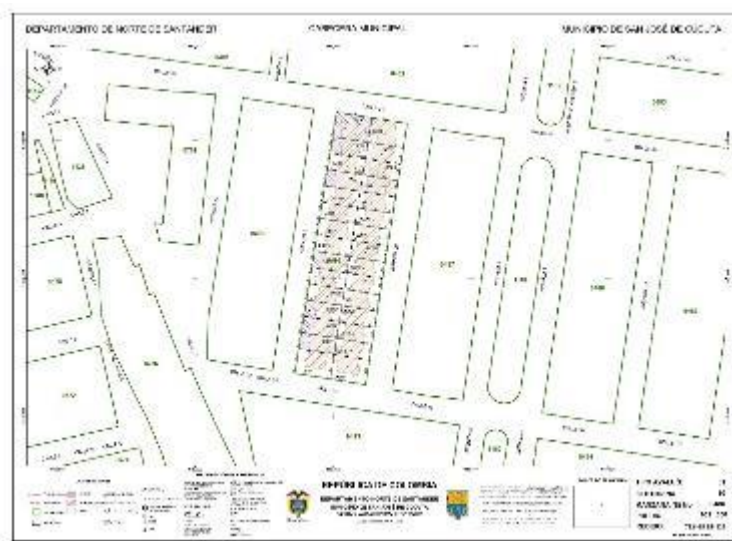
CARTA CATASTRAL

Productos: Carta catastral

Radicado: 2022102000588754

Numero predial: 54001011004860011000

Urbano



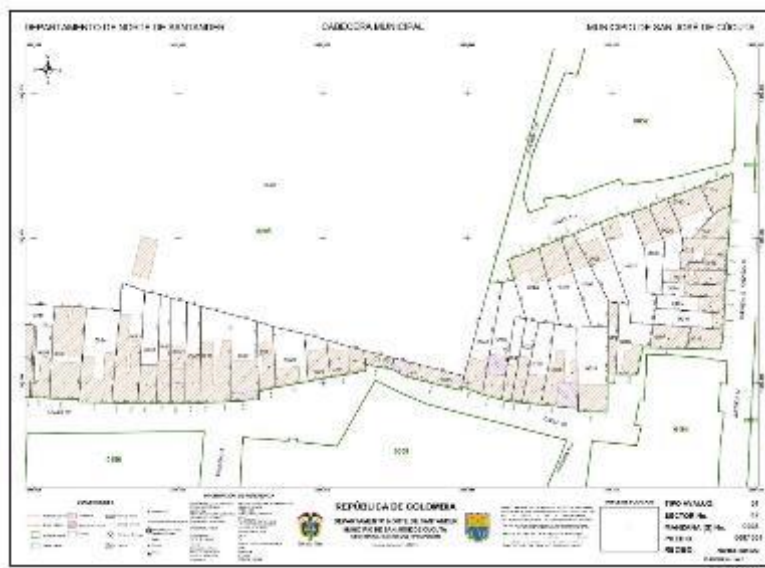
CARTA CATASTRAL

Productos: Carta catastral

Radicado: 2022102000610884

Numero predial: 54001010702050007001

Urbano



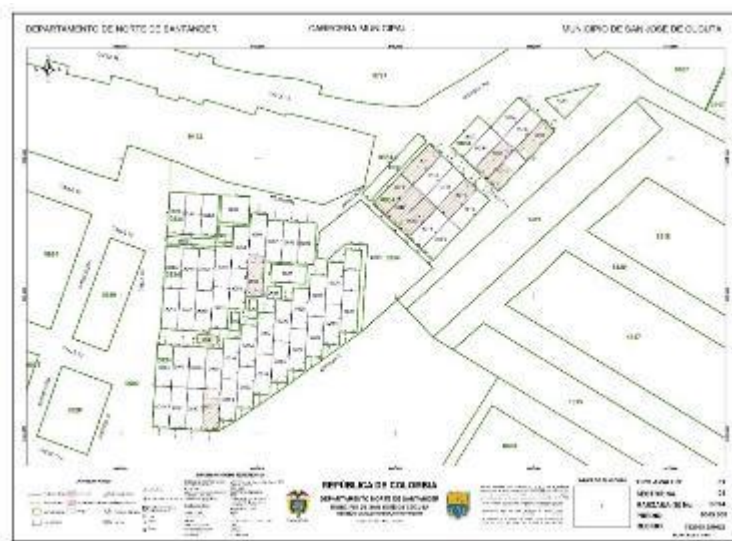
CARTA CATASTRAL

Productos: Carta catastral

Radicado: 2022102000611304

Numero predial: 54001010108340045000

Urbano



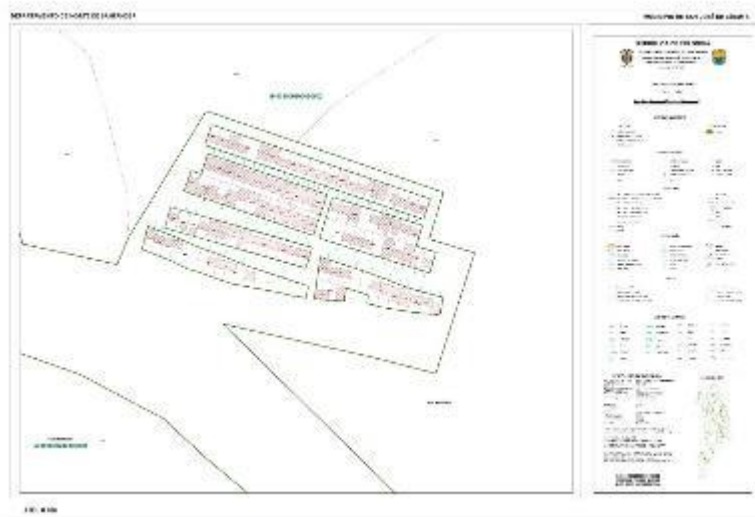
CARTA CATASTRAL

Productos: Carta catastral

Radicado: 2022102000621084

Numero predial: 54001000200020628000

Rural



CERTIFICADO PLANO PREDIAL CATASTRAL

Producto: Certificado plano predial catastral

Radicado: 2022102000021004

Numero predial: 54001011001030013000

Urbano



CERTIFICADO PLANO PREDIAL CATASTRAL

Producto: Certificado plano predial catastral

Radicado: 2022102000205124

Numero predial: 54001010105570020000

Urbano



CERTIFICADO PLANO PREDIAL CATASTRAL

Producto: Certificado plano predial catastral

Radicado: 2022102000237774

Numero predial: 54001010201080011000

Urbano



Urbano



Urbano



CERTIFICADO PLANO PREDIAL CATASTRAL

Producto: Certificado plano predial catastral

Radicado: 2022102000194294

Numero predial: 54001010811510005000

Urbano



CERTIFICADO PLANO PREDIAL CATASTRAL

Producto: Certificado plano predial catastral

Radicado: 2022102000500684

Numero predial: 54001010102910020000

Urbano



5. CAPITULO 5 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y RESULTADOS FINALES DE LA PRACTICA

A continuación, presentamos las evidencias y producto de todo el trabajo efectivo realizado como practicantes y que además servirá como aporte para la institución del Catastro municipal de la alcaldía de San José de Cúcuta, es importante destacar que ha sido un intercambio mutuo de conocimiento con un crecimiento bilateral, ya que como estudiantes pudimos aprender muchas cosas y también fue posible dejar huella por lo realizado durante cinco años en la Universidad de Pamplona.

Por otra parte, se muestra detalladamente lo realizado desde el análisis poblacional, pasando por el mapeo, detallando los tramites que se realizan en Catastro, así como los aprendizajes concluyentes y basados en una propuesta afirmada de actualización de datos que se queja en la institución para ser timón en el desarrollo de futuras actividades que van a mejorar el servicio de la misma.

5.1. PRODUCTO 1. Impacto de las actividades por grupos poblacionales y metas de planeación estratégica

Nota: Este cuadro se diligencio con la información obtenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2023, “Cúcuta 2050, estrategia de todos”. donde menciona a que línea estratégica, componente y programa pertenece la subsecretaria de gestión catastral.

La información se obtuvo de los tramites y productos que realizamos en la práctica tomando una pequeña muestra de los usuarios que radican para realizar el impacto poblacional. En este análisis nos dimos cuenta que el usuario no cuenta con una planilla donde pueda diligenciar con que grupo poblacional se identifica, le recomendamos a la subsecretaria anexar en sus requisitos un formulario donde se pueda plasmar esta información ya que es de suma importancia tener un estudio del impacto poblacional de la entidad.

Matriz del impacto poblacional. [\(ver anexo\)](#)

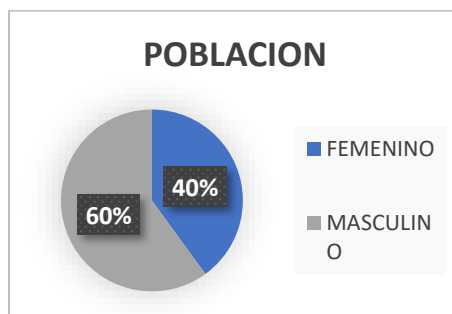


Ilustración 15 Impacto poblacional

Según lo analizado podemos concluir que las personas que radican dichos tramites el 60% son hombres y el 40% Mujeres y la mayoría oscilan entre un rango de edades de 29 a 59 años de edad.

5.2. PRODUCTO 2. Reseña histórica

Se realizo de manera efectiva una propuesta como aporte final de nuestras prácticas para catastro multipropósito y en esta se detalla los ideales del fin en común académico y profesional que además fue aprobada por nuestros encargados directos y nuestro tutor correspondiendo en argumento y ejecución que las mismas se desglosan de la siguiente manera como grafico

RESEÑA HISTORICA

La subsecretaría de gestión Catastral con enfoque multipropósito fue consolidada el 14 de septiembre del 2020 la cual fue habilitada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), por medio de la Resolución 787 del 2020, se verifico el cumplimiento jurídico, técnico, económico y financiero correspondiente a el Decreto 1983 de 2019.

Siendo el decimoquinto gestor catastral autorizado para ejecutar los procesos de actualización, conservación y difusión catastral del municipio, cabe destacar que el encargado de dichos procesos era el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

El Catastro Multipropósito, es una institución la cual se encarga de conservar el Inventario de las propiedades del país. Dicho inventario debe encontrarse disponible para los ciudadanos ya que es un Registro Público.

MUTACIONES

- Mutaciones de primera clase
- Mutaciones de segunda clase
- Mutaciones de tercera clase
- Mutaciones de cuarta clase
- Mutaciones de quinta clase

"Según el artículo 114 de la resolución 0070 de 2011, una mutación catastral se entiende como los cambio que tengan en los aspectos físico, jurídico o económico de los predios catastrales inscrito."

Ilustración 16 Reseña Histórica
Fuente Elaboración propia

5.3. PRODUCTO 3. Misión, visión, valores y objetivos

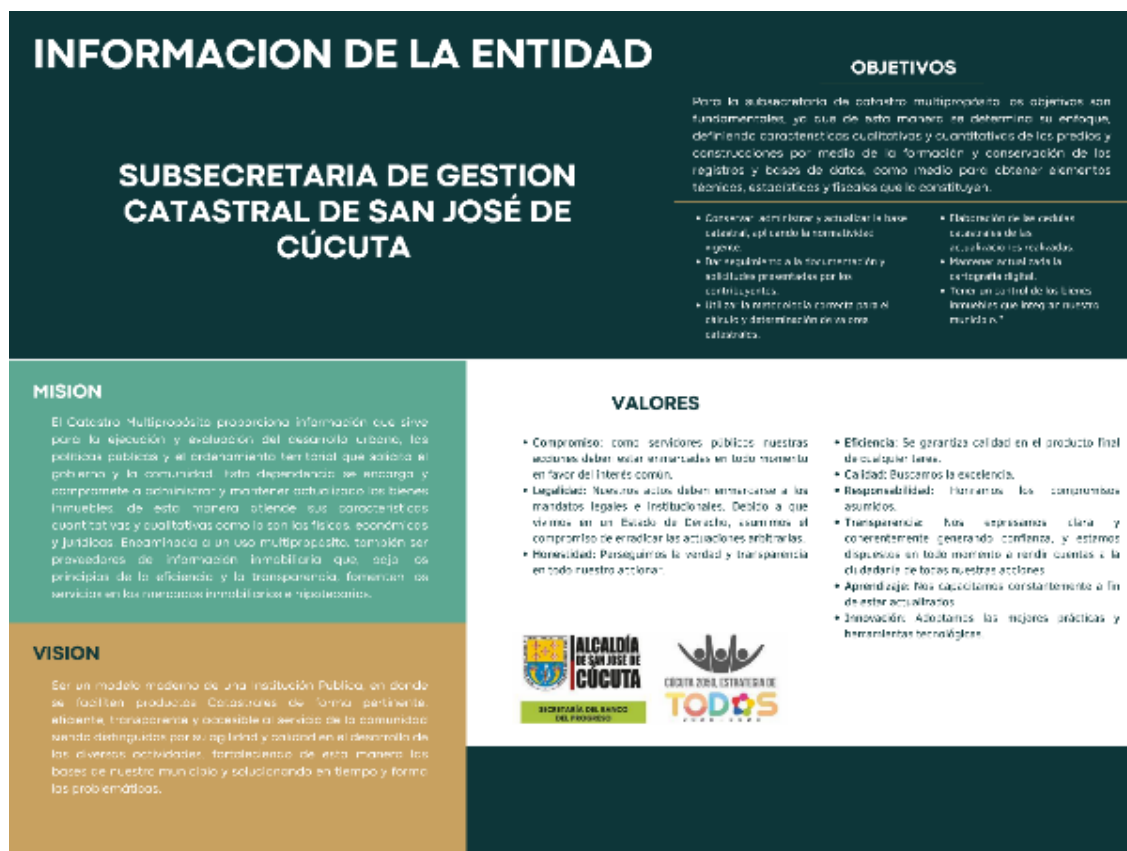


Ilustración 17 Información de la entidad
Fuente: Elaboración propia

5.4. PRODUCTO 4. Mapa de procedimientos catastrales

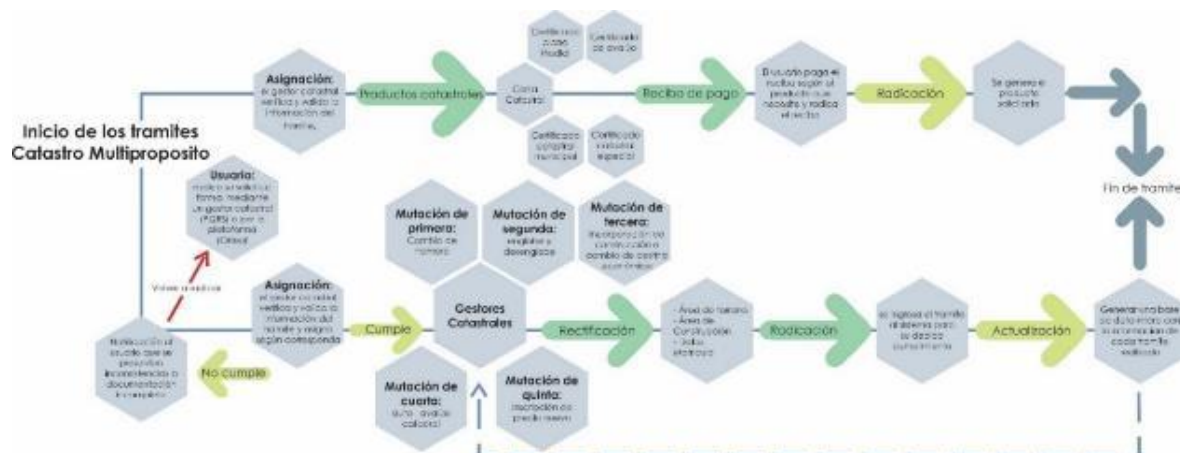


Ilustración 18 Mapa de procesos catastrales



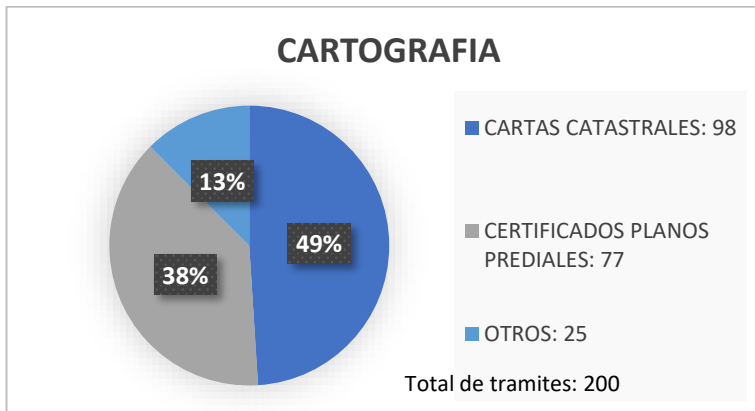
MUTACION DE SEGUNDA

Categoría	Valor	Porcentaje
ENGLOBE	81	40%
DESENGLOBE	96	48%
OTROS	23	12%

Total de tramites:

Seguimientos de tramites cartografía [\(ver anexo\)](#)

Apreciamos ahora la gráfica que evidencia los porcentajes totales en el contexto de los tramites cartográficos:



5.6. Logros relevantes e impactos de las actividades realizadas

Nuestra práctica profesional en la subsecretaría de gestión Catastral con enfoque Multipropósito del Municipio de San José de Cúcuta, se destacó por apoyar al departamento de conservación catastral específicamente en las áreas de mutación de segunda y cartografía, en las que se llevó a cabo el cumplimiento de los objetivos generales de la práctica alcanzando con éxito todas las actividades después de un arduo trabajo en campo y oficina, llevando un proceso de validación y depuración, así como un condensado de la información y una consolidación de la base de datos espacial, se logró dar respuesta a los tramites solicitados. A partir de esto se comprueba que el municipio requiere una actualización catastral de manera masiva para recuperar y ejercer un control en los bienes que se encuentran con alguna inconsistencia y desactualización.

Las Cartas Catastrales, Certificados, Planos Prediales y los englobes y desenglobes, son los productos finales de todo el trabajo que se realizó en la práctica profesional, y como se ha mencionado, estos productos son fundamentales para beneficiar de manera directa a la población y las entidades públicas y privadas del municipio. Todo lo realizado por los equipos de trabajo de las distintas dependencias de la subsecretaría de gestión catastral con enfoque multipropósito, buscan mejorar la actualización de los predios de forma física, jurídica y económica para un ordenamiento territorial adecuado.

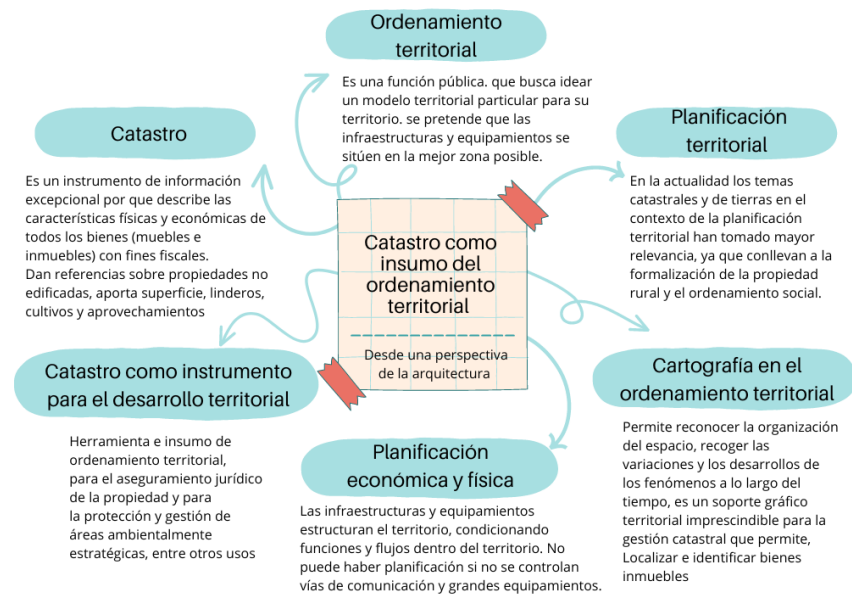
La gestión catastral con enfoque multipropósito según las políticas públicas y el marco legal del espacio público a nivel municipal, aportó por medio de un estudio, todo aquello que se encuentra relacionado con los bienes inmuebles destinados al aprovechamiento urbano para su crecimiento y desarrollo con el objetivo de recolectar información veraz y eficiente aportando veracidad a las diferentes secretarías o dependencias de la administración del municipio para que estas logren un impacto socio económico importante.

A lo largo de esta práctica profesional se obtiene un impacto positivo y de beneficio para nosotras como estudiantes desde el punto de vista académico, ya que se logra transmitir lo aprendido en la facultad de arquitectura y a su vez se adquiere una nueva base de conocimiento, además la experiencia necesaria para establecernos como un arquitecto eficiente en las oficinas de gestión catastral con enfoque multipropósito, conociendo una dimensión de la realidad del municipio con respecto a cómo se encuentra la base catastral y como esto incide en un correcto ordenamiento territorial.

CATASTRO Y ARQUITECTURA

Para el campo de la arquitectura es todo un reto poder asumir un rol protagónico en escenarios que no fueron valorados con la adecuada primicia en tiempos pasados, sin embargo gracias a la innovación de las universidades en la actualidad, en este caso la Universidad de Pamplona, al permitir que nosotras como practicantes de decimo semestre

podamos abarcar un contexto desconocido pero relevante permite que esas distancias se acorten y exista ahora si una iniciativa por parte de nuestra carrera en afirmar las bases en instituciones que se ven beneficiadas de manera directa por nuestros servicios , ya que la planificación urbana así como la planificación territorial o el ordenamiento del territorio requieren una serie de habilidades y destrezas que están sujeta a años de estudio sin dejar nada al azar, porque se busca un mejor funcionamiento de cada ente encargado y es por ello que nuestro compromiso es incondicional para alcanzar dichos propósitos.



CONCLUSIONES

Partiendo de la realidad que presenta Colombia, en donde se establece que el proceso de actualización catastral de los departamentos es manejado por el IGAC (instituto de geografía Agustín Codazzi) y en donde reconocemos como propósito fundamental, poder transformar la labor catastral desde todas y cada una de las perspectivas mediante un desarrollo colectivo y de crecimiento en conjunto, hemos podido concluir que la realidad no se asemeja a lo estipulado, pero esto no significa que el camino este erróneo sino que se debe abrir un engranaje con posibilidades que van estructuradas desde vertientes posibles que se matizan en labores alcanzables desglosadas de sus objetivos establecidos como logros.

El trabajo realizado partió de unas actividades asignadas dependiendo de las necesidades de la entidad pública, ya que tiene como problemática una desactualización de gran parte de los sectores que se localizan en estos registros de esta manera surge nuestro apoyo, en donde se busca la mejora en el marco de la conservación del catastro del municipio de San José de Cúcuta.

Hemos podido contar con el apoyo de la subdirección Catastral de san José de Cúcuta, quien nos suministró una serie de datos fundamentales que se complementan con información recopilada de documentos a través de diversos canales, de organismos gubernamentales como DNP, SNR, IGAC y otros, todo esto ha servido para lograr una mejor labor en cuanto a nuestras actividades realizadas.

Para lograr realizar las actividades hemos utilizado herramientas como Orfeo, SNC, VUR TNS, Excel y Arcgis entre otros; y a partir de todas estas herramientas se logró obtener un análisis de una metodología mixta que logro establecer la combinación tanto de la metodología cualitativa como la cuantitativa y luego se desgloso en forma de tablas, gráficos y mapas temáticos adaptados a diferentes escalas, que permitieron dinamizar el trabajo y de esa manera darle recomendaciones para un buen funcionamiento del organismo catastral.

Nuestras conclusiones enfocadas en la práctica son de índole positiva ya que logramos obtener un conocimiento de un tema nuevo como lo es el catastro multipropósito el cual nos aporta como profesionales de la arquitectura habilidades fundamentales para ejercer en el campo laboral.

Se puede decir que los logros que se alcanzaron por medio de las practicas fueron ejecutados con propósitos relevantes no solo para las funciones catastrales sino además para el beneficio del municipio de san José de Cúcuta y de nosotras como profesionales, nuestro aporte deja un legado corto pero conciso de que la posibilidad de lograr objetivos propuestos a corto y mediano plazo son posibles si el enfoque es en conjunto y

mancomunado por la participación de cada uno de los pilares que rigen el área y de este modo se conforma una perspectiva de logro que adquiere ese valor de realidad siempre y cuando la labor se ejecute con el valor agregado del empeño por parte de los encargados a tomar las decisiones fundamentales.

Ya analizando de manera detallada cada uno de los objetivos específicos que nos planteamos a desarrollar y evaluando sus resultados como primero podemos decir que diligenciar y apoyar en el área donde se ejecutan las fichas prediales fue algo que se ejecuto a la perfección y se pudo evidenciar las mejores que el departamento muestra al final del trabajo pues no contaban con la capacidad de recurso humano y un sistema actualizado para el mismo.

Seguidamente podemos concluir que los tramites de mutaciones referidos a los desglobes y englobes representaron una parte fundamental de nuestro trabajo pues es un trabajo que requiere mucho empeño y además la colaboración en equipo de muchos funcionarios, mismos que con nuestro apoyo se vieron beneficiados además de adquirir una serie de conocimientos que pudimos establecer y de esta forma crear una retroalimentación que nos deja a todos con una realidad distinta cognitivamente y aun mas en el ejercicio de la práctica.

Por otra parte, poder elaborar la actualización de la información digital en la base de datos geográfica ha sido nuestro mayor aporte a la institución pues la misma estaba totalmente desactualizada y era de vital importancia su mejora para el desempeño adecuado de las funciones esenciales de ámbito arquitectónico que se desempeña en la institución y así poder prestar un mejor servicio, nos enorgullece haber sido parte fundamental en dicha ejecución.

Y por último destacamos como se pudieron generar un numero alto de productos cartográficos que son demandados en gran medida por los ciudadanos además de los distintos planos prediales en donde los usuarios fueron los mas beneficiados y nuestro aporte jugo un rol muy relevante al ser ejecutoras de los mismos con el apoyo siempre de los distintos funcionarios de la institución.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda tener un acompañamiento y participación entre la subsecretaria y los estudiantes para cumplir con los objetivos de dicha práctica y obtener de manera satisfactoria los resultados esperados de ambos sectores.
- Se recomienda la creación de un sistema que permita desglosar mejor la Información básica que establece la entidad, ya que esta define la ruta a seguir para alcanzar las metas propuestas de la subsecretaria para de esta manera, darles un valor a los servicios.
- Optimizar los procesos de catastro multipropósito para un beneficio de mejoramiento interno para así dar un mejor servicio a la población, entidades públicas y privadas.
- Tener más conexión entre el proceso de la conservación, formación y actualización del catastro, siendo un trabajo en conjunto y conforme a las necesidades, a su vez se deben integrar diversas entidades públicas, de manera tal que se obtengan resultados óptimos y equitativos para todos.
- Se recomienda que el usuario al radicar diligencie un formulario donde se evidencie con qué tipo de población se identifica, de esta manera se obtiene una base de datos del estudio poblacional.
- Al hacer la inspección del terreno realizar los procesos adecuados en la toma de datos y levantamientos, ya que esto permite tener una mayor información de lo que existe en el predio y así agilizar el trabajo en la oficina.
- Gestionar la contratación de un mayor número de personal dado que la entidad cuenta con escaso recurso humano, por ende, se debe mejorar el presupuesto invertido, ya que su deficiencia dificulta el avance de los procesos. Es necesario que la Alcaldía de San José de Cúcuta participe más de manera productiva en el proceso de conservación catastral, dada la importancia de la Unidad Operativa de catastro.
- Se le recomienda al programa de arquitectura incluir el tema catastral al contenido programático, ya que es de gran importancia para los estudiantes tener el conocimiento de esta nueva rama en la arquitectura.

BIBLIOGRAFIA

- Peña, J. G. (2003). Descripción y Teoría General del Catastro. Barcelona, España. consultado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=161102>
- Revista de la Red de Expertos Iberoamericanos en Catastro. Bustamante, Liliana. "El Carácter Urbano de la Gestión Catastral en Colombia". consultado de <http://www.bibliotecacpa.org.ar/greenstone/collect/revagr/index/assoc/HASH0176.dir/doc.pdf>
- Bustamante, Liliana Y Néstor Gaviria. Publicado en Smolka, M. y L. Mullahy (editores). "Catastro multifinanciado aplicado a la definición de políticas de suelo urbano". Ejemplo de un Catastro Multifinanciado, consultado de <https://www.lincolnst.edu/sites/default/files/pubfiles/catastro-multifinanciado-politicas-de-suelo-urbano-full.pdf>
- Documento "Plan de Desarrollo Municipal San José de Cúcuta 2050, estrategia de todos". San José de Cúcuta. Alcalde Jairo Tomás Yáñez Rodríguez. consultado de https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2020/11/Cucuta_Plan-de-Desarrollo-Municipal_2020-2023.pdf
- Alcaldía de Cúcuta. (Julio de 2018). "Alcaldía de Cúcuta. Obtenido de Funciones y Deberes" consultado de https://cucutanortedesantander.micolombiadigital.gov.co/sites/cucutanortedesantander/content/files/000463/23121_manual-especifico-de-funciones-y-competencias-laborales.pdf
- Alcaldía de Cúcuta. (15 de Marzo de 2021). Alcaldía de Cúcuta. Obtenido de Misión y Visión: <http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/alcaldia/mision-y-vision>
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Gestión del Catastro Nacional Colombiano. consultado de <https://www.igac.gov.co/es/contenido/areas-estrategicas/catastro/catastro-multiproposito>
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI". Manual de Reconocimiento Predial. Bogotá. 130 p.
- Documento CONPES 3859. "Política para la adopción en implementación de un Catastro Multipropósito Rural-Urbano". Consultado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3859.pdf>

- Documento CONPES 3958. “Estrategia para la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito”. Consultado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3858.pdf>
- DANE (como lo cita la Alcaldía de Cúcuta, 2020) Plan de Desarrollo Municipal. https://cucutanortedesantander.micolombiadigital.gov.co/sites/cucutanortedesantander/content/files/000880/43955_isbn-pdm-san-jose-de-cucuta-2020--2023--acuerdo-05-de-27072020.pdf
- Documento sobre la solicitud habilitación catastral con requerimientos igac obtenido por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito de San José de Cúcuta
- Documento sobre Política del Catastro Multipropósito, Obtenido por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito de San José de Cúcuta
- Documento sobre Actualización catastral con enfoque multipropósito. Obtenido por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito de San José de Cúcuta

ANEXOS

Anteproyecto [\(ver anexo\)](#)